



berpiztu

PROGRAMA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA
Y EL EMPLEO DE EUSKADI (2020-2024)

*Informe de resultados BERPIZTU 2022 y previsión
BERPIZTU 2023*

CONSEJO RECTOR
28 de marzo de 2023



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

*HAREMOS LO QUE HAGA FALTA
PARA MANTENER TODO EL
EMPLEO POSIBLE Y RECUPERAR
TODO EL EMPLEO PERDIDO*

(Lehendakari. Mesa Socioeconómica 27/05/2020)



Índice

1. Programa Berpiztu 2020-2024	4
2. Balance general de ejecución 2022	13
3. Previsión presupuestaria y de resultados 2023	21
4. Avance global 2020-2023	26

ANEXOS

Anexo 1. Berpiztu 2022: Detalle de la ejecución presupuestaria y resultados	30
Anexo 2. Berpiztu 2023: Detalle de previsión presupuestaria y resultados	62

CONCLUSIONES	84
---------------------	-----------




BERPIZTUrekin lotutako programei
buruzko informazio guztia
irekia.euskadi.eus/berpiztu





1.

Programa Berpiztu 2020-2024



Una respuesta global y compartida entre las instituciones vascas

La colaboración y la coordinación interinstitucional resultan más importantes que nunca en estos momentos para hacer frente a la compleja y difícil situación derivada de los efectos de la pandemia del Covid-19 y de manera más inmediata, de la guerra en Ucrania que han añadido problemas y generado más dificultades para las empresas y las personas, poniendo en entredicho el bienestar y la calidad de vida de la sociedad vasca.

En este cambiante contexto, esta en marcha desde el año 2020 este Plan cuyas bases se concordaron entre el Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales, con el propósito de impulsar conjuntamente la reactivación económica y el empleo.

Sobre estas bases compartidas, **el Gobierno Vasco aprobó el programa Berpiztu por la Reactivación Económica y el Empleo de Euskadi**, en el Consejo de Gobierno del 3 de noviembre de 2020, tras un proceso de contraste y aportaciones de las Diputaciones Forales y Agentes Económicos y Sociales.



Fuente: [Programa Berpiztu para la Reactivación Económica y el Empleo de Euskadi 2020-2024](#)



Un horizonte con 3 grandes transiciones globales que afrontar

Euskadi resume estas megatendencias en una triple transición tecnológico-digital, energético-medioambiental y sanitario-social, que tiene la capacidad de transformar el futuro de países, negocios, industrias, sociedades y personas, pero que también pueden ser una oportunidad de creación de empleo para lo que debemos tener personas formadas y preparadas para ello.

 Euskadi Digital	 Euskadi Verde	 Euskadi Inclusiva
TRANSICIÓN TECNOLÓGICO-DIGITAL	TRANSICIÓN ENERGÉTICO-CLIMÁTICA	TRANSICIÓN SOCIAL Y SANITARIA
Digitalización	Neutralidad climática	Sistema de Salud y Riesgos Pandémicos.
Inteligencia Artificial y Big Data	Descarbonización del sistema energético	Demografía y Envejecimiento Saludable.
Tecnología al Servicio del Ciudadano	Uso eficiente de los recursos y la energía -economía circular-	Migración.
Automatización	Movilidad sostenible e inteligente	Igualdad de género.
Ciberseguridad	Transición energética justa	Nuevos modelos de cuidados.
Fomento de una economía digital justa y competitiva	From farm to fork	Cohesión social y territorial.

Fuente: [Programa Berpitzu para la Reactivación Económica y el Empleo de Euskadi 2020-2024](#)

Un Programa alineado con el instrumento europeo “Next Generation EU”

El Fondo Europeo “Next Generation EU” supone un marco de referencia global para alinear los recursos y esfuerzos públicos y privados, hacia la construcción de una Europa ecológica, digital y resiliente, a través de un crecimiento sostenible e integrador, que refuerce la cohesión social y territorial.

Euskadi comparte y asume estas orientaciones como base para la definición de su Programa para la Reactivación Económica y el Empleo, estableciendo una alineación entre los Ejes de su estrategia y los instrumentos europeos de recuperación. De este modo, el Eje de Reactivación Económica integra la filosofía y esencia del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, mientras que el Eje de Creación de Empleo incluye las grandes dimensiones del Programa REACT-EU para la cohesión social y territorial.



Fuente: [Programa Berpitzu para la Reactivación Económica y el Empleo de Euskadi 2020-2024](#)



Un Programa alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

Euskadi asume el compromiso de alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y lo incorpora a la Agenda Euskadi Basque Country 2030, siendo los ODS más relacionados con la presente Estrategia:

5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsable
13. Acción por el clima

Los objetivos de desarrollo sostenible suman en su conjunto, en el marco de la Agenda Euskadi Basque Country 2030, 41 metas, 25 instrumentos de planificación, 10 iniciativas legislativas, 39 compromisos y poseen un Cuadro de Mando conjunto de 21 indicadores.

Se trata además de ODS altamente relacionados con las 3 transiciones:

- Transición tecnológico-digital: ODS8 y ODS9
- Transición energético-ambiental: ODS7, ODS8, ODS11, ODS12 y ODS13
- Transición social y sanitaria: ODS8 y ODS10



Un Programa para la Reactivación Económica y el empleo con 10 compromisos

Programa para la Reactivación Económica y el Empleo plantea objetivos concretos, **vinculados con el empleo, la reactivación económica y la resiliencia de Euskadi, y alineados con las recomendaciones europeas** realizadas en el marco del Fondo "Next Generation EU". Los objetivos se concretan en los siguientes aspectos:

1 Compromiso con la inversión pública: 13.250 millones de esfuerzo público para la Reactivación Económica y la dinamización del Empleo.

2 Compromiso con el empleo: Situar la tasa de paro por debajo del 10% y dinamizar 130.000 empleos.

3 Compromiso con la juventud: Una primera experiencia laboral para más de 25.000 jóvenes en programas de transición del mundo educativo al laboral, formación con compromiso de contratación, formación dual para el empleo, emprendimiento juvenil, y especialización internacional.

4 Compromiso con la mejora de la calidad del empleo: Programas para reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres, desarrollar nuevos modelos de cuidados corresponsables, conciliar la vida laboral y familiar y perseguir el fraude de la contratación.

5 Compromiso con la I+D+i: Apuesta por aumentar la inversión pública en un 6% de media anual para hacer de Euskadi un polo de innovación europeo y afrontar las transiciones globales en términos de oportunidad.

6 Compromiso con la estrategia europea: Alineado con los grandes ejes de transformación establecidos por la Unión Europea con el objetivo de construir una Euskadi más digital, una Euskadi más verde y una Euskadi más inclusiva.

7 Compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible: Dar respuesta a los objetivos de desarrollo sostenible relacionados directamente con la igualdad entre mujeres y hombres, los retos tecnológicos y los retos sociales. Los retos medioambientales tienen también un papel fundamental para acelerar la transición hacia energías renovables, la rehabilitación energética urbana con criterios de eficiencia energética y la movilidad sostenible, con el ferrocarril como eje prioritario.

8 Compromiso con la industria: Se reconoce a la industria como el motor de la transformación y el renacimiento económico de Euskadi. Una industria avanzada, digitalizada e internacionalizada. Una nueva industria más inclusiva y más participativa.

9 Compromiso con el empleo público. Estabilidad y renovación de la administración pública, incorporando las nuevas tecnologías de la información y la digitalización para mejorar la calidad de los servicios a la ciudadanía.

10 Compromiso con la mejora de los servicios públicos. Transformación física y digital de los sistemas sanitario y de educación. La salud, el envejecimiento y los cuidados, se configuran como elementos dinamizadores de nuevos nichos de oportunidad económica y de empleo.



2 Ejes vertebradores y un área transversal

El Programa BERPIZTU para la Reactivación Económica y el Empleo 2020-2024 se concibe como una respuesta integral a los retos fundamentales de recuperación económica y del empleo, y **se estructura en 2 grandes ejes verticales, “Reactivación Económica” y “Creación de Empleo”**. **Estos ejes se despliegan en 12 políticas de actuación**, que constituyen el marco de referencia de diferentes medidas e instrumentos en materia de recuperación y estimulación de la economía y del empleo, a desarrollar durante el periodo de la Estrategia. Asimismo, se define un tercer eje o **área transversal relativa a la “Mejora de la Calidad del empleo”, que constituye la decimotercera política del Programa**.

En las 12 políticas y 60 líneas de actuación anteriores, en todos sus programas y medidas, se incorporará la perspectiva de género, de forma que se tenga en cuenta las diferentes situaciones de partida y necesidades de las mujeres y los hombres.



Eje I - Reactivación Económica

1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales
2. Investigación, Innovación y Transformación Digital
3. Transición Energética y Medioambiental
4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización
5. Industria Alimentaria
6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura

Eje II - Creación de Empleo

7. Emprendimiento. Nuevas empresas
8. Formación para el Empleo
9. Inserción laboral. Planes Locales y Comarcales de Empleo
10. Programas Renové. Rehabilitación de la Construcción
11. Oferta de Empleo Público
12. Plan de Choque Empleo juvenil

Área Transversal: Mejora de la Calidad del Empleo

- Reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres
- Disminución de la precariedad (contratos temporales y a tiempo parcial)
- Aumento de la prevención y seguridad laboral
- Refuerzo de la Inspección de trabajo
- Fomento de la corresponsabilidad y a conciliación laboral y familiar
- Evaluación hacia modelos de empresa más inclusiva y participativa
- Impulso del diálogo social y el marco autónomo de relaciones laborales

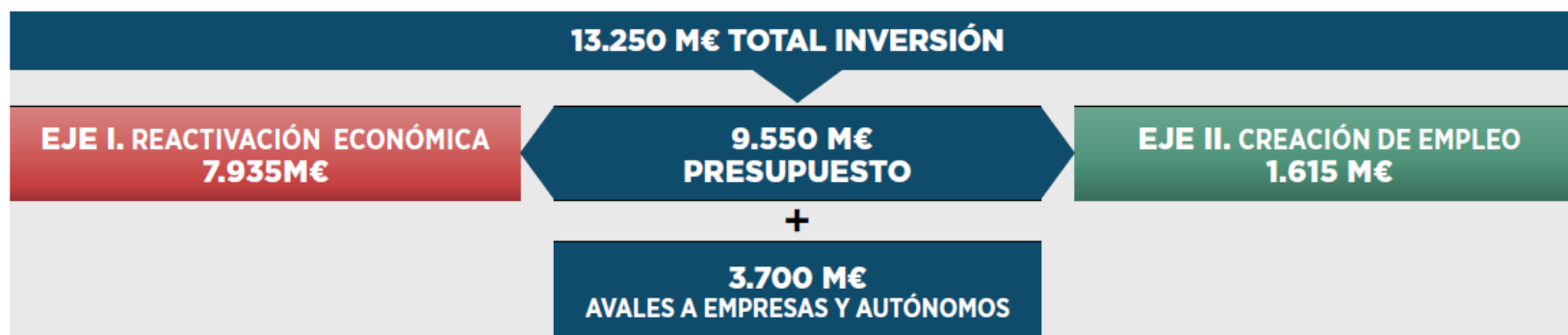
Fuente: [Programa Berpitzu para la Reactivación Económica y el Empleo de Euskadi 2020-2024](#)



13.250 millones de inversión presupuestaria total

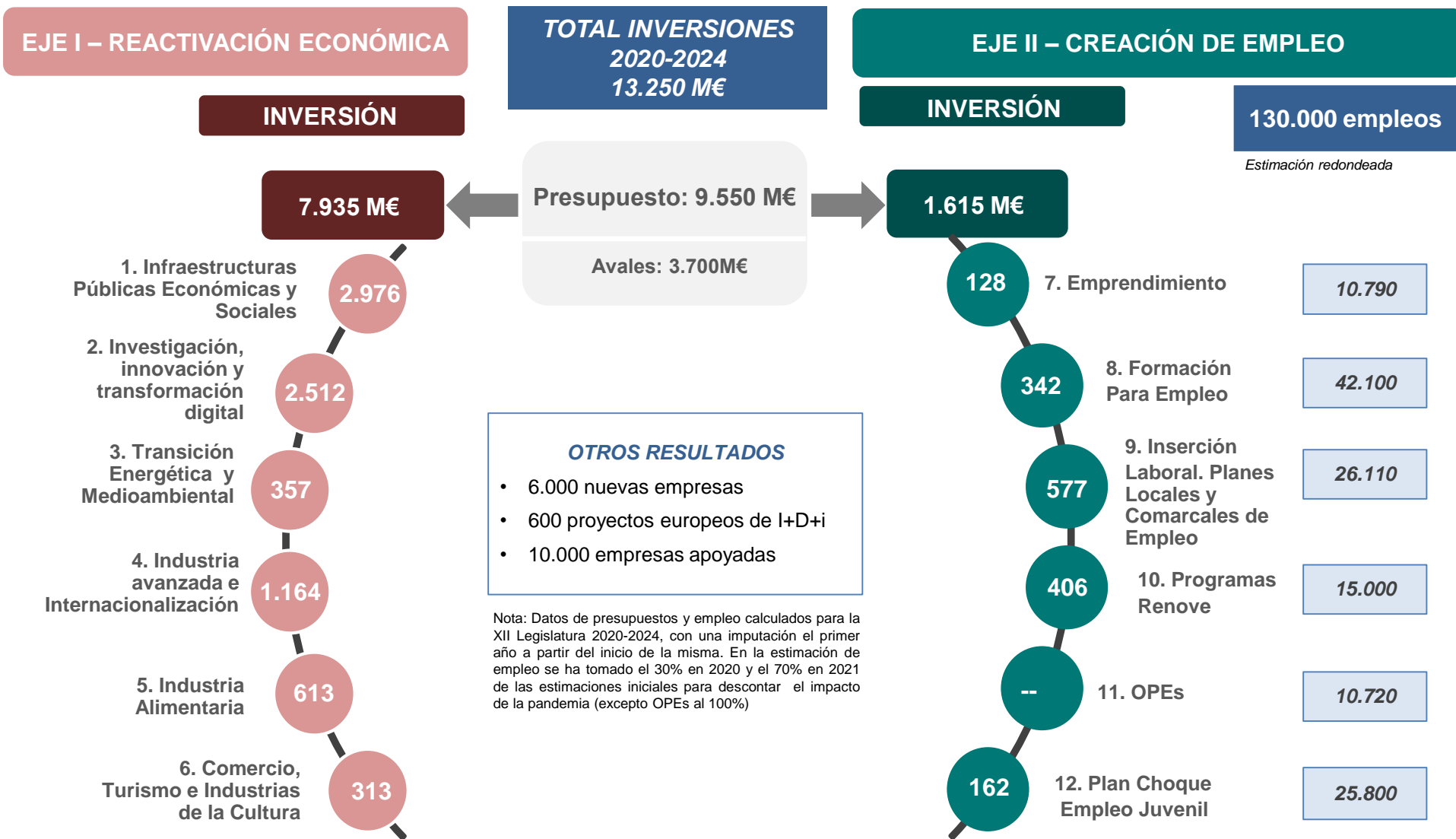
El Programa para la Reactivación Económica y el Empleo, cuenta con una **estimación de inversión presupuestaria de 13.250 millones de euros(*) para el periodo 2020- 2024**, que se distribuyen en 9.550 M€ de presupuesto correspondiente a los 2 grandes ejes de reactivación económica y creación de empleo, a los cuales se añade una cuantía de 3.700 M€ en concepto de avales a empresas y a personas autónomas.

El presupuesto se distribuye a razón de 7.935 M€ para el Eje de Reactivación Económica y 1.615 M€ para el Eje de Creación de Empleo.



(*) Nota: Datos de inversión referidos al período de la XII Legislatura 2020-2024 desde la fecha de inicio de la misma. En los presupuestos se ha estimado el 50% del total del año 2020.

Programa Berpiztu 2020-2024 (Consejo de Gobierno del 3.11.2020)



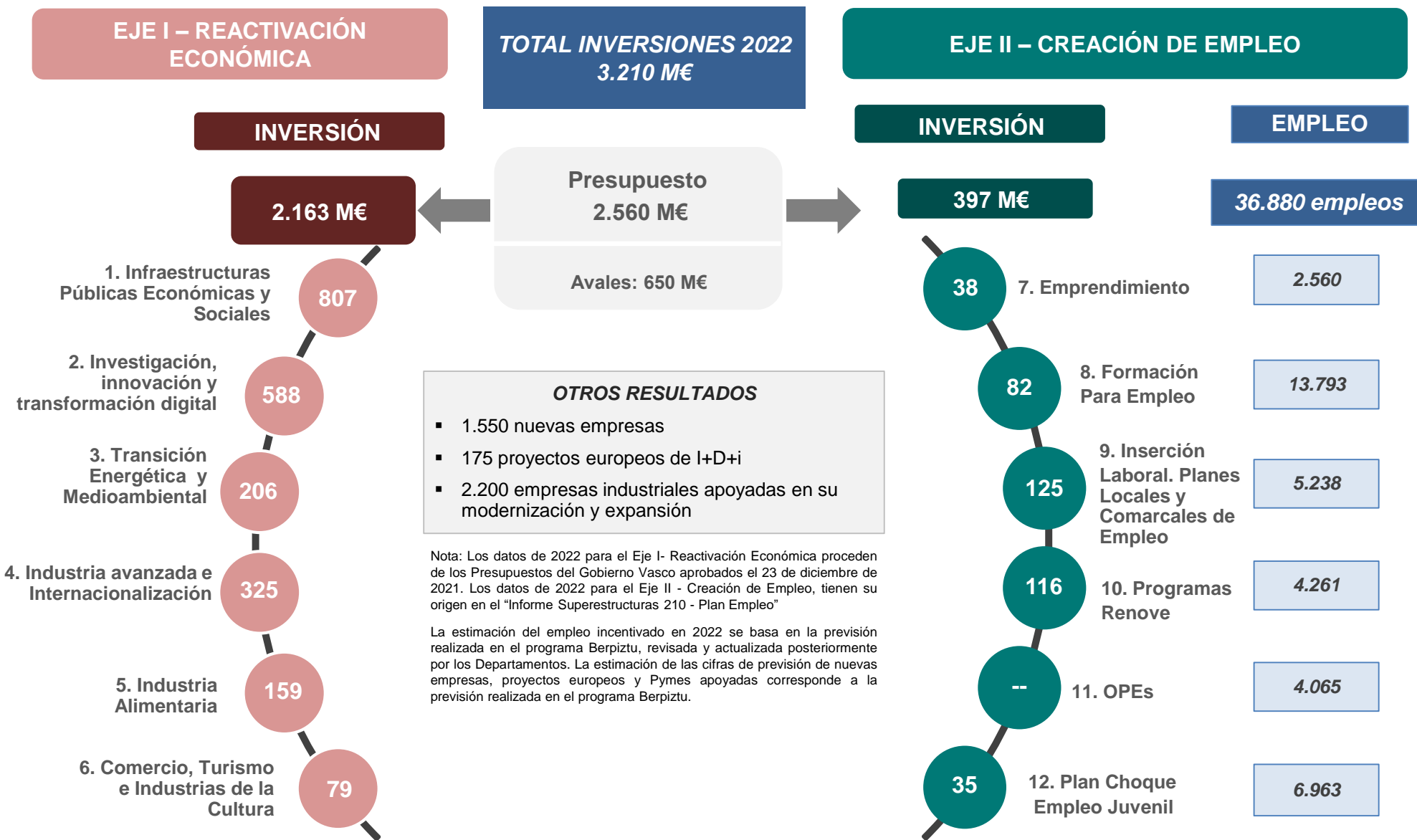


2.

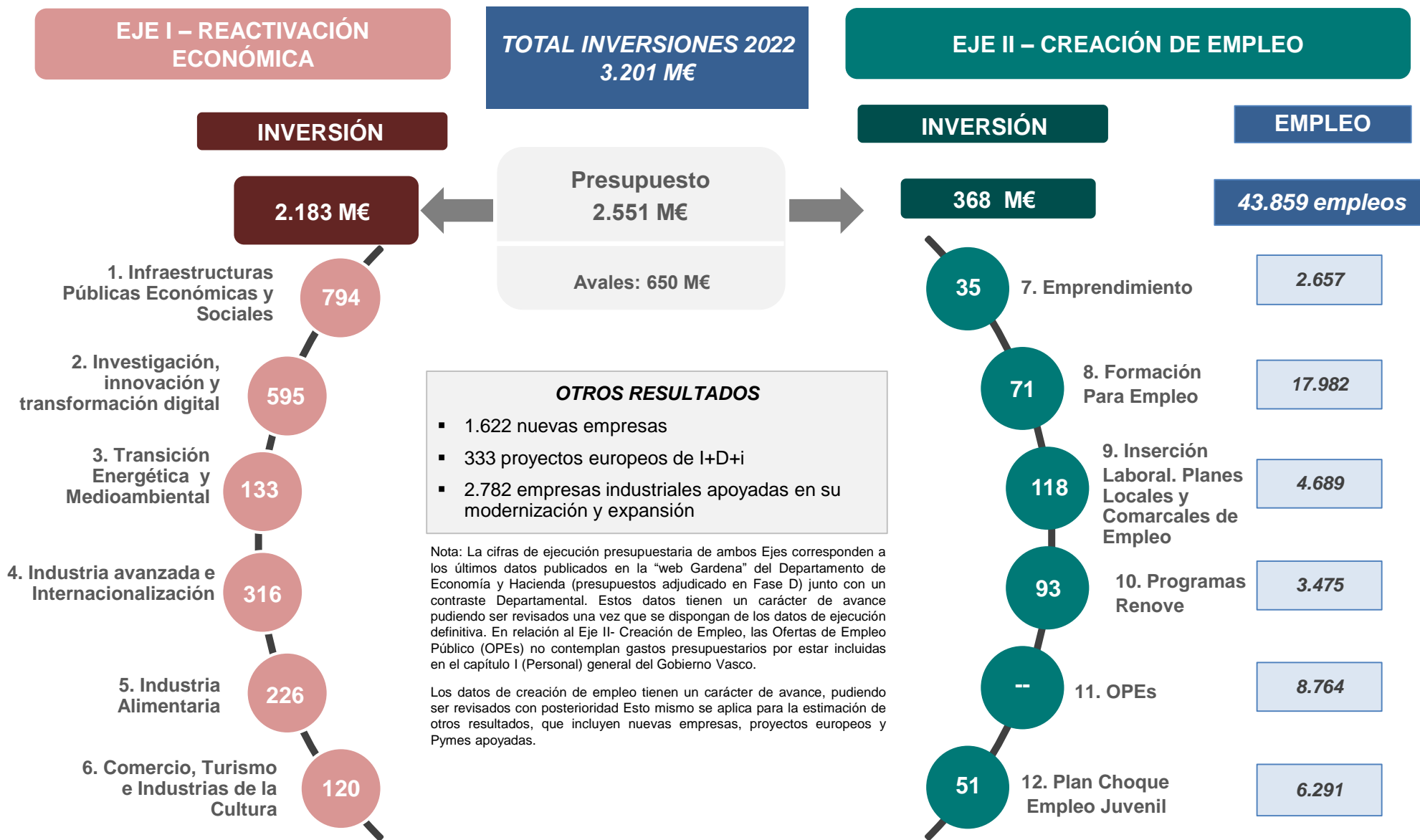
BERPIZTU 2022 Balance general de ejecución



Resumen de inversiones y resultados PREVISTOS 2022



Resumen de inversiones y resultados EJECUTADOS 2022



El Eje I – Reactivación Económica ha alcanzado una ejecución presupuestaria de **2.183 M€** (avance de resultados) en 2022, superando ligeramente en términos globales la previsión presupuestaria realizada inicialmente para las Políticas definidas en el Eje I.

POLÍTICAS EJE I- REACTIVACIÓN ECONÓMICA	Previsión 2020-2024 (1)	Previsión 2022 (2)	Ejecución 2022 (3)
1. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	2.976 M€	807 M€	794 M€
2. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	2.512 M€	588 M€	595 M€
3. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL	357 M€	206 M€	133 M€
4. INDUSTRIA Y PYMES, SERVICIOS AVANZADOS, E INTERNACIONALIZACIÓN (*)	1.164 M€	325 M€	316 M€
5. INDUSTRIA ALIMENTARIA	613 M€	159 M€	226 M€
6. COMERCIO E INDUSTRIA DEL TURISMO Y LA CULTURA	313 M€	79 M€	120 M€
SUBTOTAL EJE I- REACTIVACIÓN ECONÓMICA	7.935 M€	2.163 M€	2.183 M€
(*) AVALES	3.700 M€	650 M€	650 M€
TOTAL EJE I-REACTIVACIÓN ECONÓMICA	11.635 M€	2.813 M€	2.833 M€

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024 (incluye la parte correspondiente al período Septiembre-Diciembre 2020).

Nota 2: Los datos de presupuestos 2022 proceden de los presupuestos aprobados el 23 de diciembre de 2021 en el Parlamento Vasco.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2022 corresponden a los últimos datos publicados en la “web Gardena” del Departamento de Economía y Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

El Eje II – Creación de Empleo ha alcanzado una ejecución presupuestaria de **368 M€** (avance de resultados), un 90,8% del presupuesto previsto, **que se estima que han contribuido a la incentivación de 43.859 empleos** (avance de resultados) en 2022.

POLÍTICAS EJE II- EMPLEO	Previsión 2020-2024		Previsión 2022 (2)		Ejecución 2022 (3)	
	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleados	Inversiones	Empleos
7. EMPRENDIMIENTO. NUEVAS EMPRESAS	128 M€	10.790	38,3 M€	2.560	34,5 M€	2.657
8. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (4)	342 M€	42.100	82,1 M€	13.793	71,3 M€	17.982
9. INSERCIÓN LABORAL. PLANES LOCALES Y COMARCALES DE EMPLEO	577 M€	26.110	125,3 M€	5.238	118 M€	4.689
10. PROGRAMAS RENOVE. REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN	406 M€	15.000	116,4 M€	4.261	93 M€	3.475
11. OFERTAS EMPLEO PÚBLICO (1)		10.720		4.065		8.764
12. PLAN CHOQUE EMPLEO JUVENIL	162 M€	25.800	35,3 M€	6.963	51,2 M€	6.291
TOTAL EJE II- EMPLEO	1.615 M€	130.520	397,3 M€	36.880	368 M€	43.859

Nota 1: Respecto a las Ofertas de Empleo Público, no se contemplan gastos presupuestarios por estar incluidos en el Capítulo I (Personal) general del Gobierno Vasco

Nota 2: Los datos de 2022 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo". La estimación del empleo incentivado en 2022 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2022 corresponden a los últimos datos publicados en la "web Gardena" del Departamento de Economía y Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

Nota 4: La tasa de inserción utilizada en las actividades de Formación para el Empleo aplicados a la previsión inicial 2020-2024 fueron, por un criterio de prudencia, más restrictivas (25%) que las derivadas de las encomiendas de gestión (45%). Esta tasa de inserción del 45% ha sido la utilizada para estimar el impacto en el empleo a partir de 2021 (y en 2022), según las indicaciones del Departamento de Educación y del Departamento de Trabajo y Empleo (Lanbide), basadas en la experiencia real de los resultados.

Otros resultados 2022

Además de la incentivación de los empleos, se estima que el Programa Berpiztu ha tenido **otros impactos y resultados en la actividad económica en 2022**, que han supuesto la **creación de 1.622 nuevas empresas** (incluidas micropymes y nuevas personas autónomas); el impulso y **financiación de 333 proyectos de I+D+i**; y el apoyo a **2.782 empresas industriales en su modernización y expansión**.

INDICADORES	Resultados previstos 2020-2024	Resultados BERPIZTU previstos 2022	Resultados 2022 (*)
NUEVAS EMPRESAS CREADAS	6.000	1.550	1.622
Nuevos microemprendimientos y personas autónomas	5.000	1.300	1.492
Nuevas empresas innovadoras	1.000	250	130
PROYECTOS DE I+D+i EUROPEOS	600	175	333
Proyectos de I+D+i Europeos de los programas marco de investigación e innovación (**)	600	175	333
PYMES INDUSTRIALES APOYADAS	10.000	2.200	2.782
Para internacionalización	1.500	350	272
Para modernización y expansión	1.500	350	625
Para innovación tecnológica y digitalización empresarial	1.000	250	790
Para innovación no tecnológica	2.000	450	211
Para desarrollo nuevos productos	4.000	800	884

(*) Los datos se han calculado en base a la información recogida a través de los resultados del Plan Pymes 2022, remitidos por los Departamentos responsables. En el caso de los nuevos microemprendimientos, los resultados se han estimado en base a la ejecución presupuestaria sobre el presupuesto previsto (97%).

(**) Se han actualizado las previsiones iniciales 2020-2024 a 600 proyectos de I+D+i Europeos, considerando el retraso en el lanzamiento del nuevo programa de investigación europeo "Horizonte Europa" y los nuevos requisitos establecidos en el mismo.



Los Ejes de Recuperación Económica y Empleo llevan consigo un compromiso implícito por recuperar el empleo perdido, consolidar el existente y mejorar la calidad del mismo, que queda reflejada en un área transversal a todo el Programa Berpitzu: Eje 3. Calidad del empleo y la Igualdad de género. Desde ese compromiso, en el año 2021, se aprobó la **Estrategia Vasca de Empleo 2030** en un proceso de trabajo conjunto con los agentes sociales y los grupos parlamentarios, que propone un Pacto por el empleo de calidad e inclusivo que contribuya al desarrollo económico y social de Euskadi. En 2022 se ha aprobado el **Plan Estratégico de Empleo 2021-2024**. Las principales acciones llevadas a cabo quedan reflejadas en las siguientes líneas:

Igualdad de mujeres y hombres

El 8 de marzo de 2022 se completó la tercera fase prevista del Real Decreto 901/2020, por la que se obliga a implementar planes de igualdad en las empresas de más de 50 personas trabajadoras. Asimismo, cabe destacar la renovación del convenio de colaboración entre Emakunde y Euskalit para desarrollar acciones que incorporen la igualdad en la gestión avanzada. En el marco de esta colaboración destacan la elaboración de la Guía para un aporte de valor a la gestión desde la perspectiva de género; la recogida e identificación de buenas prácticas de igualdad en la gestión o la puesta en marcha del curso anual KnowInn sobre gestionar la igualdad en las empresas. También se ha llevado a cabo una labor de difusión y visibilización a través de jornadas y acciones específicas como la campaña del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, elaborada por Emakunde y cuyo lema para 2022 ha sido "En serio? ¿Es esto lo que queréis para nosotras?" Y el lema se cierra con el siguiente mensaje: "Estamos a tiempo de ofrecer a las niñas otro futuro, sin la presión sobre sus cuerpos y su apariencia". Este año se ha celebrado el primer congreso de Brecha Salarial, el día 22 de febrero se conmemoró el día de la Igualdad Salarial y se ha puesto en marcha el programa de mujeres en sectores masculinizados

Reducción de la brecha salarial entre mujeres y hombres

Euskadi sigue avanzando en la reducción de la brecha salarial. Según el último informe del INE y analizando la ganancia por hora, tal y como lo hace la Unión Europea, la brecha salarial ha descendido en Euskadi en casi 6 puntos respecto a 2016, pasando del 14,3 % al 8,3 % en 2020, último dato comparativo disponible con Europa. En este sentido, Emakunde ha presentado en el grupo de igualdad de género de la Mesa de Diálogo Social el plan de acción hasta 2025, enmarcado en la Estrategia del Gobierno Vasco, cuyo objetivo es situar a Euskadi entre los países europeos con menor brecha salarial en el horizonte de 2030. Según el último balance de la Inspección de Trabajo de 2022, en 2022 más de 8.760 contratos fueron transformados en indefinidos. El balance completo refleja que la mayoría de las personas que han visto transformado su contrato son mujeres.

Disminución de la precariedad (contratos temporales y a tiempo parcial)

La Inspección de Trabajo ha continuado adoptando medidas de control y llevando a cabo campañas para combatir la precariedad laboral y la discriminación en el empleo por razones de sexo o discapacidad. Estas medidas se han visto reflejadas en el Plan de Gestión 2022-2024 de la Inspección de Trabajo. De hecho, el primer gran reto del plan consiste en acompañar a las empresas y a las y los trabajadores vascos en el contexto de la transformación del mercado de trabajo. Ese acompañamiento se traduce en la lucha contra la precariedad laboral, el deterioro de la calidad del empleo y la temporalidad, así como un mayor control sobre los trabajadores extranjeros y comunitarios que presten servicios en la CAPV.

Aumento de la Prevención y Seguridad Laboral

A lo largo de los últimos cinco años Euskadi ha venido registrado una media de más de una treintena de muertes por accidentes de trabajo. En este sentido, prevención y la seguridad laboral continúan siendo dimensiones a reforzar en la mejora por la calidad del empleo, habiéndose aprobado en 2022 la Estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para hacer frente a estas cifras, en 2022, la Inspección ha comenzado un plan de choque que ataja la siniestralidad, orientado expresamente a las empresas en las que se vienen detectando más accidentes graves, seleccionadas por medio de "big data". Este mecanismo ha permitido elevar hasta el 50% su eficacia y así elaborar una lista de 100 empresas con alto riesgo de siniestralidad, a las que la administración vigilará de cerca.

Refuerzo de la inspección de trabajo

Con el objetivo de reforzar el papel de este organismo, se ha puesto en marcha el Plan de Gestión 2022-2024 de la Inspección de Trabajo del País Vasco, un instrumento con el que se pretende reforzar este organismo para garantizar un trabajo seguro, igualitario y con derechos para todas las personas trabajadoras. En este marco se han creado 3 nuevas plazas de inspección en el año 2022. A este respecto, el Plan de Gestión reconoce las carencias y la necesidad de ampliar las plazas y contempla dos grandes retos (i) acompañar a las empresas y a las y los trabajadores vascos en el contexto de la transformación del mercado de trabajo y (ii) impulsar el desarrollo organizativo de la Inspección ante el nuevo escenario competencial, para lo cual propone un acercamiento y sensibilización a los usuarios, sobre la importancia de la labor inspectora.

Fomento de la corresponsabilidad y la conciliación laboral y familiar.

Se ha continuado con la aplicación de las previsiones del Decreto 164/2019, de 22 de octubre, sobre ayudas para la conciliación de la vida familiar y laboral, reforzándose los programas de conciliación existentes. En este mismo sentido se han reforzado otros programas, como el programa de parentalidad positiva Gurasotasuna, dirigido a las y los profesionales que trabajan en contacto con familias y los ámbitos social, educativo, sanitario, judicial. Además, se ha promovido el Decreto 102/2022, de 7 de septiembre, por el cual se destinan ayudas a la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijas e hijos menores de 14 años y también se han puesto en marcha nuevas líneas de ayudas a empresas para promover la conciliación familiar corresponsable. Más allá, de las medidas económicas el gobierno aboga por un cambio cultural, que precise mejorar la conciliación laboral y familiar y avanzar en una corresponsabilidad real en los cuidados, tanto de hijas e hijos como de personas dependientes.

Evolución hacia modelos de empresa más inclusiva y participativa.

Desde que en 2019 se aprobara la “Declaración de Oñati”, avanzar en la consecución de un modelo más “humanista” de empresa continua siendo un reto en el ámbito organizativo-empresarial. Precisamente, uno de los objetivos de la Estrategia Vasca de Empleo es constituirse como un instrumento integrador de todos los que ahora participan en las políticas activas de empleo y de los agentes sociales, con el fin de que sirva para profundizar en el Diálogo Social e impulsar una nueva cultura de empresa más inclusiva y participativa. Con el objetivo de promoverla, se ha organizado la segunda edición de las jornadas de impulso a esta Declaración, en las que se han analizado las consecuencias que las pequeñas y medianas empresas vascas están afrontando derivadas de las transformaciones del mundo de trabajo. En un contexto de profundas reformas y con tres grandes transiciones en marcha, la tecnológica-digital, la energético-climática y la social y sanitaria, las pymes constituyen la mayor la parte del tejido productivo vasco y dan empleo a un número muy importante de trabajadores y trabajadoras. Por ello, y porque son las que más apoyo necesitan en este momento, durante la jornada se ha reflexionado acerca de cómo están afectando todas estas transformaciones a la calidad del empleo

Impulso del diálogo social y el marco autónomo de relaciones laborales.


La Mesa de Diálogo Social ha aprobado el Plan de Trabajo 2022 por medio del cual, además de los grupos de trabajo ya en funcionamiento, se han puesto en marcha tres nuevos grupos de trabajo específicos: seguimiento plan de inspección de Trabajo; Salud y Gestión de Recursos Humanos; y redacción Proyecto de Ley de Participación Institucional. Además, Lanbide ha acordado el pago de los complementos a personas trabajadoras en situación de ERTE con ingresos anuales inferiores a 20.000 €, de forma que Euskadi es la única Comunidad Autónoma que mantiene esta ayuda dos años después del inicio de la crisis generada por la pandemia.



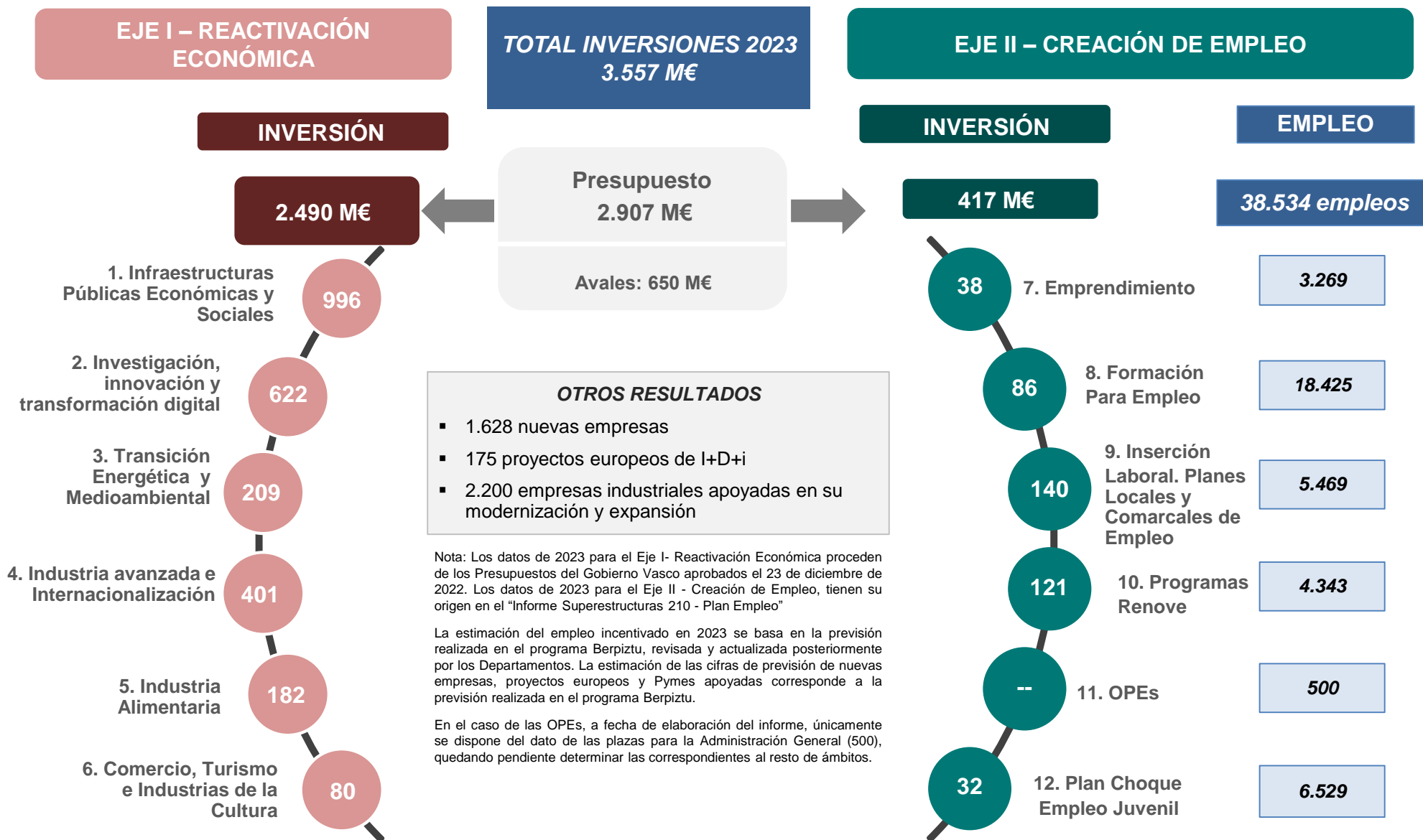
3.

BERPIZTU 2023

Previsión presupuestaria y de resultados



Resumen de inversiones y resultados PREVISTOS 2023



El Eje I– Reactivación Económica prevé un presupuesto de 2.490 M€ para 2023, con el detalle por políticas incluido en el cuadro inferior.

POLÍTICAS EJE I- REACTIVACIÓN ECONÓMICA	Previsión 2020-2024 (1)	Previsión 2023 (2)
1. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	2.976 M€	996 M€
2. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	2.512 M€	622 M€
3. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL	357 M€	209 M€
4. INDUSTRIA Y PYMES, SERVICIOS AVANZADOS, E INTERNACIONALIZACIÓN (*)	1.164 M€	401 M€
5. INDUSTRIA ALIMENTARIA	613 M€	182 M€
6. COMERCIO E INDUSTRIA DEL TURISMO Y LA CULTURA	313 M€	80 M€
SUBTOTAL EJE I- REACTIVACIÓN ECONÓMICA	7.935 M€	2.490 M€
(*) AVALES	3.700 M€	650 M€
TOTAL EJE I- REACTIVACIÓN ECONÓMICA	11.635 M€	3.140 M€

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, a partir del 1 de septiembre de 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2023 proceden de los presupuestos aprobados el 23 de diciembre de 2022 en el Parlamento Vasco.



Previsión presupuestaria y de impacto en empleo 2023

EJE II – CREACIÓN DE EMPLEO

El Eje II– Creación de Empleo prevé un presupuesto de 417 M€ para 2023, con lo cual se estima contribuir a la incentivación de 38.534 empleos, con el detalle por políticas incluido en el cuadro inferior.

POLÍTICAS EJE II- EMPLEO	Previsión 2020-2024		Previsión 2023(2)	
	Inversiones (M€)	Empleos	Inversiones	Empleos
7. EMPRENDIMIENTO. NUEVAS EMPRESAS	128 M€	10.790	38 M€	3.269
8. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (3)	342 M€	42.100	86 M€	18.425
9. INSERCIÓN LABORAL. PLANES LOCALES Y COMARCALES DE EMPLEO	577 M€	26.110	140 M€	5.469
10. PROGRAMAS RENOVE. REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN	406 M€	15.000	121 M€	4.343
11. OFERTAS EMPLEO PÚBLICO (1)		10.720		500
12. PLAN CHOQUE EMPLEO JUVENIL	162 M€	25.800	32 M€	6.529
TOTAL EJE II- EMPLEO	1.615 M€	130.520	417 M€	38.534

Nota 1: Respecto a las Ofertas de Empleo Público, no se contemplan gastos presupuestarios por estar incluidos en el Capítulo I (Personal) general del Gobierno Vasco

Nota 2: Los datos de 2023 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo". La estimación del empleo incentivado en 2023 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos. En el caso de las OPEs, a fecha de elaboración del informe, únicamente se dispone del dato de las plazas para la Administración General (500), quedando pendiente determinar las correspondientes al resto de ámbitos.

Nota 3: La tasa de inserción utilizada en las actividades de Formación para el Empleo para la previsión inicial 2020-2024 fue, por un criterio de prudencia, más restrictiva (25%) que la derivada de la encomienda de gestión (45%). Esta tasa de inserción del 45% ha sido la utilizada para estimar el impacto en empleo en 2023, según las indicaciones del Departamento de Educación y del Departamento de Trabajo y Empleo (Lanbide) basadas en la experiencia real de los resultados.



Previsión de otros resultados 2023

Además de la incentivación de los empleos, se estima que el Programa Berpiztu va a tener **otros impactos en la actividad económica**, con previsión de contribuir a la creación de **1.628 nuevas empresas** (incluidas micropymes y nuevas personas autónomas); el impulso y financiación de **175 proyectos de I+D+i**; y el apoyo a **2.200 empresas industriales en su modernización y expansión**.

INDICADORES	Resultados previstos 2020-2024	Resultados BERPIZTU previstos 2023
NUEVAS EMPRESAS CREADAS	6.000	1.628
Nuevos microemprendimientos y personas autónomas	5.000	1.365
Nuevas empresas innovadoras	1.000	263
PROYECTOS DE I+D+i EUROPEOS	600	175
Proyectos de I+D+i Europeos de los programas marco de investigación e innovación (*)	600	175
PYMES INDUSTRIALES APOYADAS	10.000	2.200
Para internacionalización	1.500	350
Para modernización y expansión	1.500	350
Para innovación tecnológica y digitalización empresarial	1.000	250
Para innovación no tecnológica	2.000	450
Para desarrollo nuevos productos	4.000	800

Nota: Previsiones Programa Berpiztu

(*) Se han actualizado las previsiones iniciales (2020-2024) a 600 proyectos de I+D+i Europeos, considerando el retraso en el lanzamiento del nuevo programa de investigación europeo "Horizonte Europa" y los nuevos requisitos establecidos en el mismo.





4.

BERPIZTU 2020-2023 Avance global



Avance de presupuesto acumulado 2020-2023

A continuación se refleja una visión de avance global acumulado del presupuesto ejecutado en 2020, 2021 y 2022 así como del presupuesto previsto en 2023 para el Eje I– Reactivación Económica.

POLÍTICAS EJE I- REACTIVACIÓN ECONÓMICA	Previsión 2020-2024 (M€)	Ejecución 2020 (XII Legislatura septiembre - diciembre) (1)	Ejecución 2021 (1)	Ejecución 2022	Ejecución acumulada 2020-2022	Previsión 2023 (2)	Avance global acumulado 2020-2023
1. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	2.976 M€	341 M€	702 M€	794 M€	1.837 M€	996 M€	2.833 M€
2. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	2.512 M€	264 M€	522 M€	595 M€	1.381 M€	622 M€	2.003 M€
3. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL	357 M€	39 M€	136 M€	133 M€	308 M€	209 M€	517 M€
4. INDUSTRIA Y PYMES, SERVICIOS AVANZADOS E INTERNACIONALIZACIÓN (*)	1.164 M€	236 M€	287 M€	316 M€	839 M€	401 M€	1.240 M€
5. INDUSTRIA ALIMENTARIA	613 M€	110 M€	166 M€	226 M€	501 M€	182 M€	683 M€
6. COMERCIO E INDUSTRIA DEL TURISMO Y LA CULTURA	313 M€	25 M€	129 M€	120 M€	274 M€	80 M€	354 M€
TOTAL EJE I- REACTIVACIÓN ECONÓMICA	7.935 M€	1.015 M€	1.942 M€	2.183 M€	5.139 M€	2.490 M€	7.630 M€
(*) AVALES	3.700 M€	1.100 M€	650 M€	650 M€	2.400 M€	650 M€	3.050
TOTAL EJE I- REACTIVACIÓN ECONÓMICA	11.635 M€	2.115 M€	2.592 M€	2.833 M€	7.539 M€	3.140 M€	10.680 M€

Nota 1: Las cifras de ejecución 2020 corresponden al periodo septiembre – diciembre y la imputación corresponde a un 61% del presupuesto total ejecutado en 2020. Las cifras de ejecución 2021 y 2022 corresponden a los últimos datos publicados en la “web Gardena” del Departamento de Economía y Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2023 proceden de los presupuestos aprobados el 23 de diciembre de 2022 en el Parlamento Vasco.



Avance de presupuesto acumulado 2020-2023 e incentivación de empleo

**EJE II –
CREACIÓN DE
EMPLEO**

A continuación se refleja una visión de avance global acumulado del presupuesto ejecutado en 2020, 2021 y 2022, así como del presupuesto previsto en 2023 y de su contribución a la incentivación de empleo para el Eje II– Creación de Empleo.

POLÍTICAS EJE II - EMPLEO	Previsión 2020-2024 (1)		Ejecución 2020 (XII Legislatura septiembre - diciembre) (2)		Ejecución 2021		Ejecución 2022 (3)		Ejecución acumulada 2020-2022		Previsión 2023 (4)		Avance global acumulado 2020-2023	
	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos
7. EMPRENDIMIENTO. NUEVAS EMPRESAS	128 M€	10.790	15 M€	1.674	25 M€	2.353	34,6 M€	2.657	75 M€	6.684	38 M€	3.269	113 M€	9.953
8. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	342 M€	42.100	31 M€	3.967	78 M€	12.145	71,3 M€	17.982	180 M€	34.094	86 M€	18.425	266 M€	52.519
9. INSERCIÓN LABORAL. PLANES LOCALES Y COMARCALES DE EMPLEO	577 M€	26.110	60 M€	4.970	109 M€	6.371	118,0 M€	4.689	287 M€	16.030	140 M€	5.469	427 M€	21.499
10. PROGRAMAS RENOVE. REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN	406 M€	15.000	51 M€	3.225	76 M€	3.079	93 M€	3.475	220 M€	9.779	121 M€	4.343	341 M€	14.122
11. OFERTAS EMPLEO PÚBLICO (1)	--	10.720	--	2.538	--	3.988		8.764		15.290		500		15.790
12. PLAN CHOQUE EMPLEO JUVENIL	162 M€	25.800	11 M€	2.519	27 M€	5.605	51,2 M€	6.291	90 M€	14.415	32 M€	6.529	122 M€	20.944
TOTAL EJE II - EMPLEO	1.615 M€	130.520	168 M€	18.893	315 M€	33.541	368 M€	43.859	852 M€	96.292	417 M€	38.534	1.269 M€	134.827

Nota 1 Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con una imputación el primer año a partir del inicio de la misma (Septiembre 2020). Respecto a las Ofertas de Empleo Público, no se contemplan gastos presupuestarios por estar incluidos en el Capítulo I (Personal) general del Gobierno Vasco.

Nota 2: La ejecución presupuestaria del Eje II Creación de Empleo y el impacto en empleo corresponden al periodo septiembre-diciembre y se han estimado aplicando el mismo grado de imputación de la ejecución presupuestaria del Eje 1- Reactivación Económica (61% sobre el presupuesto del año 2020).

Nota 3: Las cifras de ejecución 2022 corresponden a los últimos datos publicados en la "web Gardena" del Departamento de Economía y Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estas cifras y las correspondientes al empleo tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisadas una vez que se dispongan de los datos definitivos.

Nota 4: Los datos de 2023 de inversiones para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo" con el contraste complementario de los Departamentos. La estimación del empleo incentivado en 2023, se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos. En el caso de las OPES, a fecha de elaboración del informe, únicamente se dispone del dato de las plazas para la Administración General (500), quedando pendiente determinar las correspondientes al resto de ámbitos.

Avance resultados acumulados 2020-2022

A continuación se incluye una visión acumulada global 2020-2023 de otros impactos en la actividad económica, considerando la previsión de creación de nuevas empresas (incluidas micropymes y nuevas personas autónomas); el impulso y financiación de proyectos de I+D+i; y el apoyo a empresas industriales en su modernización y expansión.

INDICADORES	Resultados previsto 2020-2024	Resultados 2020 (XII Legislatura septiembre-diciembre) (1)	Resultados 2021	Resultados 2022	Resultado acumulados 2020-2022	Previsión BERPIZTU 2023 (2)	Resultados acumulados 2020-2023
EMPLEOS TOTALES	130.000	18.893	33.541	43.700	96.134	38.531	134.665
EMPLEOS JÓVENES	25.800	2.519	5.605	6.291	14.415	6.529	20.944
NUEVAS EMPRESAS CREADAS	6.000	660	1.075	1.622	3.357	1.628	4.984
Nuevos microemprendimientos y personas autónomas	5.000	545	891	1.492	2.927	1.365	4.292
Nuevas empresas innovadoras	1.000	115	184	130	430	263	692
PROYECTOS DE I+D+i EUROPEOS	600	97	116	333	546	175	721
Proyectos de I+D+i Europeos de los programas marco de investigación e innovación (3)	600	97	116	333	546	140	686
PYMES INDUSTRIALES APOYADAS	10.000	1.330	2.933	2.782	7.045	2.200	9.245
Para internacionalización	1.500	170	279	272	721	350	1.071
Para modernización y expansión	1.500	214	644	625	1.483	350	1.833
Para innovación tecnológica y digitalización empresarial	1.000	238	767	790	1.795	250	2.045
Para innovación no tecnológica	2.000	231	293	211	735	450	1.185
Para desarrollo nuevos productos	4.000	477	950	884	2.311	800	3.111

Nota 1: La imputación de los resultados en la actividad económica para la XII Legislatura desde el inicio de la misma (septiembre-diciembre) se estima aplicando el mismo grado de imputación de ejecución económica del Eje 1- Reactivación Económica (61% sobre el presupuesto del año 2020). Los datos de partida proceden de las Memorias de Resultados 2020.

Nota 2: Los resultados estimados para 2023 corresponden a las previsiones del Programa Berpiztu.


Nota 3: Se han actualizado las previsiones iniciales (2020-2024) a 600 proyectos de I+D+i Europeos, considerando el retraso en el lanzamiento del nuevo programa de investigación europeo "Horizonte Europa" y los nuevos requisitos establecidos en el mismo. Asimismo, se ha corregido el resultado de 2021 (pasando de 50 a 116 proyectos, una vez actualizado el Portal Europeo por el paso de H2020 a "Horizonte Europa")



Anexo.1

BERPIZTU 2022

Detalle de ejecución
presupuestaria, resultados y
principales acciones





Eje I – Reactivación Económica

Programa Berpiztu 2022

- Política 1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales
 - Política 2. Investigación, Innovación y Transformación Digital
 - Política 3. Transición Energética y Medioambiental
 - Política 4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización
 - Política 5. Industria Alimentaria
 - Política 6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura
- 



Política 1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales

PLAN DIRECTOR DE TRANSPORTE SOSTENIBLE DE EUSKADI 2030

INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

La actividad desarrollada en infraestructuras ferroviarias se ha visto reflejada con el avance de grandes proyectos. Por un lado, se ha firmado el convenio entre Euskal Trenbide Sarea y la Diputación Foral de Bizkaia, para la construcción y financiación de la Línea 5 del Metro de Bilbao (que dará servicio a Galdakao extendiéndose hasta el Hospital de Usansolo) y también se ha publicado el estudio informativo de la Línea 4 del metro que llegará hasta Irala y Rekalde. Por otro lado, se han dado pasos en la llegada del TAV a Euskadi con la firma con el Gobierno de España de los protocolos de la integración ferroviaria en Bilbao y Vitoria-Gasteiz, que se materializará en las encomiendas de gestión correspondientes. Asimismo, cabe destacar la publicación de la licitación del proyecto para la reforma integral de la estación de Anoeta y la conclusión de las obras del tramo Lugaritz-Miraconcha de la variante ferroviaria del Topo.

INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS

En lo relativo a infraestructuras físicas e instalaciones, se han ampliado los hospitales de Galdakao, Basurto y Donostia, donde se ha anunciado la construcción de un nuevo edificio de protonterapia. Asimismo, se ha completado el traslado de la UCI de Txagorritxu y la unidad de neonatología, así como el bloque obstétrico de la OSI de Araba al nuevo edificio de servicios generales. También destacan otros trabajos como, el comienzo de la construcción del nuevo Centro de Especialidades de Zalla y del centro de salud de Aretxabaleta; la ampliación del centro de salud de Ordizia; las obras de derribo del antiguo pabellón del Hospital de Arrasate del Alto de Deba previo a su ampliación; la renovación del Centro de salud de Bermeo y la modernización de siete espacios en el Hospital de Santa Marina. En cuanto a la inversión en equipos sanitarios, se han adquirido dos máquinas de resonancia magnética en el Hospital Universitario Araba - Santiago y otras dos máquinas de resonancia magnética en la OSI Bilbao, dos equipos de última tecnología en diagnóstico por imagen en Cruces. En el ámbito farmacológico, la puesta en marcha del centro de prestación farmacéutica para residencias, “Farmabide”, ha supuesto un avance importante sobre modelo de atención clásico.

INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS

Durante 2022 se han iniciado varios proyectos portuarios entre los cuales destacan: las obras de refuerzo del dique exterior del puerto de Hondarribia, las obras de reparación del muelle pesquero del puerto de Orio y la construcción de un nuevo Edificio de uso terciario en el Puerto de Pasaia. También se ha iniciado la ejecución del contrato que tiene por objeto la “Finalización de la mejora de accesos marítimo al puerto de Mutriku”.

INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

Se mantiene la apuesta por la digitalización del sistema educativo. Así, bajo el “Plan Estratégico de Transformación digital del sistema educativo vasco 2022-2024”, se ha autorizado la celebración de un Acuerdo Marco para el suministro, instalación y configuración de material informático necesario de los centros educativos públicos, y se han concedido subvenciones directas a los centros privados concertados participantes en el proyecto “Centros inteligentes 5.0”. También, se ha avanzado en la digitalización de la FP con la adquisición de 13 máquinas Ikasmak. Asimismo, en el marco del Plan de Infraestructuras educativas, se hallan en proceso de ejecución diversas obras, tales como las correspondientes a los Institutos de Educación Secundaria de Zumaia, Etxeberri y Orixe.

INFRAESTRUCTURAS VIVIENDA

Se ha presentado el Plan Interinstitucional de Inversiones Estratégicas para la regeneración urbana de barrios y para el empleo de 12 municipios, que han recibido subvenciones para la regeneración urbana integral de sus barrios vulnerables. Asimismo, se ha lanzado un programa subvencional que tiene por objeto el impulso de rehabilitación de edificios residenciales y viviendas mediante reformas estructurales, accesibilidad y eficiencia energética. También destaca la firma del Pacto Social por la Vivienda 2022-2035, que tiene por objetivo aumentar la oferta pública de un alquiler asequible y duplicar los niveles actuales de rehabilitación para que las viviendas tengan las condiciones óptimas de confort, accesibilidad y eficiencia energética (en 15 años 350.000.- viviendas intervenidas)

Política 1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales

INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

La Agencia Vasca del Agua, URA, ha desarrollado varias obras de defensa ante inundaciones, entre las que destaca la culminación de la fase 2 de ampliación del cauce del Urumea, el comienzo de la construcción del nuevo puente de acceso al polígono industrial de Trañapadura, así como de las obras de defensa ante inundaciones del Ibaizabal a su paso por Galdakao. Por su parte, Ayuntamiento de Beasain, CAF y URA han firmado el convenio para acometer las obras de defensa ante las crecidas del Oria a su paso por Beasain. También se ha puesto en marcha una nueva estación hidro-meteorológica en Goian (Álava), que suministrará datos meteorológicos públicos y se difundirán en tiempo real en tiempo real en la página de Euskalmet.

INFRAESTRUCTURAS CULTURALES

Entre 2021 y 2023 se están desarrollando los proyectos de recuperación y puesta en valor de importantes elementos culturales de Euskadi, en el marco de las Zonas de Actuación Prioritaria: Altos Hornos de Sestao, La Güata en Zalla, Albaola, Agustinas en Erreterria, Aiaraldea: Laudio, Orduña y Artziniega.

OTRAS INFRAESTRUCTURAS

Euskadi y Álava se configuran como el nodo logístico de referencia más importante del sur eje atlántico europeo, gracias a la consolidación del eje Puerto de Bilbao-Foronda-Jundiz-Arasur. A este respecto, destacan como hitos significativos el desarrollo del Centro de datos en el polígono industrial de Arasur y su conexión ferroviaria con el Puerto Autónomo de Bilbao; la consolidación del aeropuerto de Foronda como el aeropuerto de carga más importante del norte del Estado; la adjudicación por parte de ADIF del proyecto de plataforma intermodal y logística de Jundiz; y la instalación de los grandes operadores de distribución logística. También destacan los Convenios del Gobierno de España con los Ayuntamientos de Bilbao, Durango, Eibar y Lasarte-Oria para la autorización de los fondos Next Generation en relación con la ejecución de los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la regeneración urbana integral de barrios vulnerables de estos municipios.

Política 1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2022 para impulsar nuevas infraestructuras públicas económicas y sociales se refleja en la siguiente tabla:

Política 1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales	Previsión 2020-2024 (1)	Previsión 2022 (2)	Ejecución 2022 (3)
Infraestructuras ferroviarias	1.563 M€	368 M€	360 M€
Infraestructuras portuarias	102 M€	31 M€	17 M€
Infraestructuras sanitarias (físicas y digitales)	323 M€	110 M€	129 M€
Infraestructuras hidráulicas	120 M€	34 M€	34 M€
Infraestructuras vivienda	285 M€	100 M€	96 M€
Infraestructuras educativas (físicas y digitales)	451 M€	128 M€	122 M€
Infraestructuras culturales	132 M€	36 M€	36 M€
TOTAL POLÍTICA 1	2.976 M€	807 M€	793 M€

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2022 proceden de los presupuestos aprobados el 23 de diciembre de 2021 en el Parlamento Vasco.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2022 corresponden a los últimos datos publicados en la “web Gardena” del Departamento de Economía y Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

Política 2. Investigación, Innovación y Transformación Digital

PLAN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: PCTI 2030 (+6% anual crecimiento presupuestario)

LIDERAZGO TECNOLÓGICO-INDUSTRIAL

La investigación tecnológica-industrial ha contado con un refuerzo de los recursos destinados a convocatorias de programas de apoyo a proyectos de I+D para el sector empresarial (Hazitek y Elkartek). También se ha aprobado el programa de apoyo a las infraestructuras científico-tecnológicas Azpitek 2022.

La investigación sanitaria ha contado con un incremento del 10 % del presupuesto destinado a proyectos de investigación y desarrollo en salud (programas Innosasan, Medtech y Baliosasan). En particular destaca un programa de ayudas específicas a proyectos de investigación en cáncer infantil. La empresa biofarmacéutica vasca Oncomatrix, participada por el Gobierno Vasco, ha conseguido la autorización para comenzar los ensayos clínicos de un anticuerpo en personas enfermas con tumores metastásicos en Estados Unidos y España. Dicho proyecto ha sido financiado a través del programa Hazitek.

Por su parte, la inversión en investigación alimentaria se ha materializado por medio del apoyo a la iniciativa socio empresarial Itsaslur, un centro de innovación agroalimentaria situado en Muskiz que empleará a 50 personas, el 70% de ellas de inserción.

Dentro del Plan Pymes 2022 destaca el programa “Industria Digitala”, destinado a impulsar la competitividad de las empresas vascas mediante la implantación de tecnologías digitales y sostenibles. Asimismo, se han constituido los Comités para el lanzamiento de las Iniciativas Tractoras Transversales y se ha aprobado el programa para el diseño de Proyectos Tractores Transversales Colaborativos de Investigación y Desarrollo, dirigido inicialmente a los ámbitos de “envejecimiento Saludable”, “Movilidad Eléctrica” y “Economía Circular”.

TALENTO

Se continua apoyando la atracción de talento científico a través de Ikerbasque y de los programas ERC Fast Track; Research Fellows, Research Associate y Research Professor. Asimismo, el programa Bikaintek 2022, ha posibilitado la incorporación de profesionales tecnólogos en las empresas y centros tecnológicos vascos (RVCT) para la realización de doctorados industriales. También se mantienen las ayudas a la formación de las y los investigadores jóvenes a través de los programas Postdoc y Predoc al tiempo que se refuerza el programa IkerTalent dirigido al sector agrario, pesquero y alimentario.

INNOVACIÓN ABIERTA

El Gobierno Vasco ha suscrito con Airbus un memorando de entendimiento de 4 años de duración que establece un marco para trabajar conjuntamente en el estudio del potencial desarrollo de las áreas estratégicas de sostenibilidad y digitalización, con énfasis en cuatro ámbitos de colaboración: I+D+i, talento, industrialización o fortalecimiento de la base de proveedores locales y espacio. Adicionalmente, cabe destacar la puesta en marcha el Centro Vasco de Ciberseguridad y la creación del Basque Artificial Intelligence Center (BAIC).

EXCELENCIA CIENTÍFICA

Se han destinado subvenciones a ámbitos estratégicos de investigación alineados con la Estrategia IKUR 2030 (biomedicina, neurociencias, supercomputación, comunicaciones cuánticas o materiales avanzados). Sobre este último ámbito, cabe destacar la entrada de Euskadi en un programa estatal de I+D+i en Materiales Avanzados. Asimismo, las 3 universidades vascas han recibido subvenciones para la financiación de programas y acciones en 3 ámbitos prioritarios: transformación digital en la universidad; proyectos Universidad + Educación y programas en estudios de la salud. También han recibido ayudas para proyectos específicos otros centros de investigación (BC3, Ikerbasque, Fundación Donostia International y Tecnalia).

La UPV ha creado el centro propio de Cuántica EHU Quantum Center que integrará la investigación fundamental, la formación de personal investigador y la transferencia de conocimiento a la sociedad y a las empresas de nuevas aplicaciones. En paralelo, se ha impulsado la construcción de un nuevo edificio dedicado a la investigación básica de excelencia en el campus de Ibaeta.

En el ámbito de la investigación sanitaria, se ha aprobado la “Nueva Estrategia Vasca de Investigación e Innovación en salud 2022-2025” por medio de la cual Euskadi aspira a ser elegido como un centro de servicios y unidades de referencia (CSUR) de todo el estado en el tratamiento de 12 patologías complejas.

Política 2. Investigación, Innovación y Transformación Digital

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2022 para potenciar la investigación, la innovación y la transformación digital se refleja en la siguiente tabla:

Política 2. Investigación, Innovación y Transformación Digital	Previsión 2020-2024 (1)	Previsión 2022 (2)	Ejecución 2022
Investigación científica y universitaria (*)	784 M€	171 M€	152 M€
Investigación Tecnológica e industrial	1.016 M€	253 M€	305 M€
Investigación y Desarrollo Alimentario	119 M€	30 M€	32 M€
Investigación Sanitaria (*)	265 M€	58 M€	50 M€
Innovación Pública y Administración Digital	107 M€	22 M€	22 M€
Fondo Estratégico Innovación	221 M€	53 M€	33 M€
TOTAL POLÍTICA 2	2.512 M€	587 M€	594 M€

(*) Incluye gastos de personal dedicados a la investigación universitaria y sanitaria

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2022 proceden de los presupuestos aprobados el 23 de diciembre de 2021 en el Parlamento Vasco.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2022 corresponden a los últimos datos publicados en la "web Gardena" del Departamento de Economía y Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

Política 3. Transición Energética y Medioambiental

ESTRATEGIA ENERGÉTICA, ESTRATEGIA AMBIENTAL Y ESTRATEGIA DE ECONOMÍA CIRCULAR DE EUSKADI

En 2022, se han puesto en marcha el “Plan Estratégico de Transición Energética y Cambio Climático”, y el “Plan Estratégico de Economía Circular y Bioeconomía” aprobados a finales de 2021, y además están en ejecución el “Plan de Prevención y Gestión de Residuos 2030”; la “Estrategia de Biodiversidad 2030”; el “Plan para la Sostenibilidad Energética del sector público”; el “Plan de Inspección y Control Ambiental”; la “Estrategia Energética de Euskadi 2030” y la “Estrategia contra el Cambio Climático Klima 2050”. Se han aprobado la “Estrategia vasca de Movilidad Eléctrica” y el “Plan de contingencia energética de Euskadi.”.

USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA Y LOS RECURSOS

La iniciativa Net-Zero Basque Industrial Super Cluster ha puesto en marcha su primera fase para que los principales clústeres y empresas vascas alcancen los objetivos de cero emisiones netas en 2050. A este respecto se ha logrado un acuerdo entre Grupo SPRI y el centro de investigación estadounidense EPRI para la identificación conjunta de tecnologías de descarbonización. También se han destinado apoyos específicos a inversiones en eficiencia energética y uso de energías renovables en el sector de la Administración Pública Local de Euskadi (Gauzatu Energía) y el sector residencias (incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovables y a los sistemas térmicos renovables).

PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

A nivel legislativo se ha avanzado con la aprobación de la Ley de Conservación del Patrimonio Natural de Euskadi a finales de 2021. Se ha elaborado el Plan Especial de Sequías de las Cuencas Internas y continúan las actuaciones de restauración y mejora de la conectividad de los espacios naturales del entorno de la Bahía de Txingudi. Asimismo, el Gobierno Vasco, ha presentado en el Congreso de Cambio Climático y Litoral (Uhinak) los avances del proyecto Life Urban Klima 2050 y el informe de vulnerabilidad del litoral vasco Kostaegoki, así como “Regions4Climate”, el nuevo proyecto otorgado por la Comisión Europea al Gobierno Vasco dentro del programa Horizon Europe para buscar soluciones innovadoras ante la emergencia climática. También cabe destacar que este año Bilbao ha acogido un encuentro científico del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) de Naciones Unidas.

ELECTRIFICACIÓN DE LA ENERGÍA

Continúa la rehabilitación energética de los edificios del Gobierno Vasco con la adquisición de energía eléctrica 100 % renovable.

PRIORIDAD PARA EL TRANSPORTE Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLES E INTELIGENTES

Se ha ejecutado el Programa Moves que incentiva la movilidad eficiente y sostenible apoyando la compra de vehículos eléctricos e híbridos enchufables y subvencionando la instalación de puntos de recarga y los nuevos sistemas de préstamo de bicicletas eléctricas. Asimismo, la Fundación MUBIL y el Ente Vasco de la Energía (EVE) han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de apuntalar la estrategia de MUBIL como polo de movilidad sostenible e inteligente, e impulsar este ámbito en Euskadi. Como medida encaminada a potenciar y fomentar el transporte público, desincentivar el privado y reducir, las emisiones de CO₂, entre septiembre y diciembre de 2022 la ciudadanía ha disfrutado de la bonificación de hasta el 50 % de las tarifas de transporte público.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente se ha reflejado por medio del Programa PYME Circular Euskadi, que pretende movilizar a 500 pymes para avanzar en la economía circular y ya ha concedido ayudas a 12 proyectos que dan respuesta a retos ambientales en los que participan 106 empresas. Asimismo, se ha presentado la primera Estrategia de Protección del Suelo de Euskadi 2030, en la que se ha definido un plan con 69 acciones. En este sentido se ha realizado un gran esfuerzo estratégico y económico activando la regeneración de antiguos suelos industriales a través de 35 actuaciones en 32 municipios. También se impulsa el compromiso de la ciudadanía a través del despliegue de dos programas de subvenciones para proyectos de voluntariado ambiental de organizaciones privadas sin ánimo de lucro.



Política 3. Transición Energética y Medioambiental

ESTRATEGIA ENERGÉTICA, ESTRATEGIA AMBIENTAL Y ESTRATEGIA DE ECONOMÍA CIRCULAR DE EUSKADI

TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL

Se ha aprobado un Plan Interinstitucional de inversiones estratégicas en el que se colabora con las Diputaciones Forales cuyo objeto es adelantar los proyectos relaciones con la movilidad y la energía; el hidrógeno, la salud y los cuidados así como la digitalización. La consolidación de la asociación del Corredor Vasco del Hidrógeno BH2C y la carta de manifiesto que Euskadi ha firmado junto con Navarra, Aragón y Catalunya sobre el Corredor del Hidrógeno del Ebro ha supuesto el impulso definitivo a la apuesta vasca por el hidrogeno verde como fuente complementaria de energía limpia.

También destaca un acuerdo estratégico logrado con la Fundación Repsol con el objetivo de colaborar en proyectos e iniciativas que promuevan una transición energética justa e inclusiva.

Dentro de la Estrategia de Economía Circular 2030, cabe destacar las ayudas para impulsar la economía circular en las Pymes (Programa Pyme Circular); y el acuerdo de la alianza público-privada en ecodiseño y economía circular. En relación a esto último, se ha presentado una herramienta para medir la huella ambiental de las empresas.

Se ha puesto en marcha el proyecto BasqueVolt, de colaboración público-privada, que será la primera gigafactoría europea que fabrique celdas de estado sólido y que permitirá avanzar en la tecnología en torno al coche eléctrico.

IMPULSO DE LAS RENOVABLES INTEGRANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS

Se continua impulsando las energías limpias con el objetivo de lograr que el 20% de la energía consumida en Euskadi provenga de fuentes renovables. Para ello, se ha avanzado en la elaboración del Plan Territorial Sectorial para las Energías Renovables de Euskadi. También se ha dado apoyo a la incorporación de nuevas infraestructuras de energía renovable, dando luz verde al parque fotovoltaico de Ekiola, en Etxabarri-Ibiña y avanzando en el proyecto de los parques eólicos de Azazeta y Labraza. Igualmente, se está dando apoyo a las cooperativas energéticas, a través de la sociedad Ekiola participadas por el Gobierno y la propia ciudadanía, como las de Agurain; Amurrio; Araia; Kuartango; Zigoitia o la próxima construcción de la nueva cooperativa energética de Gorbeialdea. Además, el impulso de los biocarburantes o la aerotermia y la geotermia están permitiendo avanzar en el objetivo.

Se ha desplegado un programa de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable y se han incrementado los recursos e inventivos destinados a las ayudas a inversiones en eficiencia energética y en solar térmica en diferentes sectores de la economía.

En concreto, en 2022 ha destacado el compromiso con el desarrollo de la tecnologías energéticas renovables marinas. Este año Bilbao ha acogido la Conferencia Anual de Wind Europe, donde las Regiones Atlánticas firmaron una Declaración sobre Energías Renovables Marinas y también se ha reforzado e programa de ayudas a inversiones para la demostración y validación de tecnologías de este tipo.

Política 3. Transición Energética y Medioambiental

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2022 para fomentar la transición energética y medioambiental se refleja en la siguiente tabla:

Política 3. Transición Energética y Medioambiental	Previsión 2020-2024 (1)	Previsión 2022 (2)	Ejecución 2022 (3)
Uso eficiente de la energía y los recursos	86 M€	66 M€	38 M€
Impulso de las Energías Renovables basadas en nuevas tecnologías	48 M€	36 M€	21 M€
Prioridad para el Transporte y la Movilidad Sostenibles e Inteligentes	81 M€	62 M€	35 M€
Protección del Medio Ambiente	57 M€	17 M€	16 M€
Preservación del Patrimonio Natural y Lucha contra el Cambio Climático	85 M€	25 M€	23 M€
TOTAL POLÍTICA 3	357 M€	206 M€	133 M€

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2022 proceden de los presupuestos aprobados el 23 de diciembre de 2021 en el Parlamento Vasco.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2022 corresponden a los últimos datos publicados en la “web Gardena” del Departamento de Economía y Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

Política 4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización

PLAN DE DESARROLLO INDUSTRIAL E INTERNACIONALIZACIÓN 2021-2024 (aprobado en 2021)

TRANSICIÓN TECNOLÓGICA Y DIGITAL. BASQUE INDUSTRY 4.0

Se materializa la apuesta por la nueva era de la digitalización y la economía del dato a través de la aprobación de el “Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación” y la “Estrategia para la transformación digital de Euskadi. Junto con Euskaltel, Grupo Teknei y Dominion se ha impulsado Atlantic Data Infrastructure (ADI), el Data Center de Euskadi, que nace como un gran centro de datos de primer nivel para apoyar la transformación digital de empresas e instituciones de la zona atlántica y se unirá al nacimiento de otros Data Center en el polígono de Arasur y en Laguardia.

Se ha ejecutado el programa de ayudas a la I+D Emaitek Plus 2022 para mejorar y orientar al mercado los resultados y capacidades de los Centros Tecnológicos Multifocalizados y los Centros de Investigación Cooperativa, CICs, trabajando a lo largo de toda la cadena de valor de la I+D y focalizándose en adquirir nuevos conocimientos con perspectivas de futuro. También se ha lanzado el Programa Renove 4.0, destinado la adquisición de maquinaria y/o equipamiento avanzado (Hardware y Software), para proyectos de Industria 4.0, dirigidos a aplicar tecnologías dentro del ámbito de la Fabricación Avanzada en Pymes industriales y de servicios conexos ligados al producto-proceso y se ha incorporado una red con tecnología 5G en los tres parques tecnológicos.

APOYO A LA INNOVACION DE LAS PYMES

Se ha aprobado el Plan de Ayudas Pymes 2022 que recoge la puesta en marcha de 74 programas de ayuda en los ámbitos de innovación; inversión; internacionalización y desarrollo del sector primario. Se han ejecutado los programas destinados a la incentivación de la digitalización de las pymes (Industria Digitala, Hazinnova, Basque Industry 4.0 y Konexio 2022).

APOYO A SECTORES EN CRISIS Y REFUERZO DE INFRAESTRUCTURAS

El apoyo a las empresas en dificultades o con necesidades de reestructuración, para afrontar la transición tecnológico-digital y energético-medioambiental, continua a través de programas como Indartu, Bideratu Berria, Bideratu Covid-19 y Lortu. Sprilur ha culminado la primera fase de reurbanización de la antigua Sidernor de Legazpi y ha comprado el solar contaminado de Etxe Uli en Santurtzi para su regeneración para acoger iniciativas industriales.

DESARROLLO INDUSTRIAL, RESHORING Y CONSOLIDACIÓN

Continuando con el apoyo al tejido industrial vasco afectado por la pandemia se mantiene el refuerzo de los programas Bilakatu Covid-19, dirigido a inversiones productivas para procesos de diversificación y/o relocalización, a través de la implementación de nuevas capacidades (negocio, productos, servicios, mercados) y/o por la relocalización o reshoring de capacidades externalizadas en otras regiones; y el programa Bateratu, para las inversiones productivas generadas por la elaboración de planes de fusión y/o absorción. Asimismo, se ha continuado apoyando la solidez de la estructura de capital de las empresas mediante la ampliación de la dotación al fondo Finkatuz (adquisición 3% CAF y 6% ITP Aero). Por último, se destaca el lanzamiento de una nueva línea de préstamos en condiciones ventajosas por parte de la sociedad de garantía recíproca Elkargi, con la que pretende impulsar la industria. Se ha avanzado en el proyecto de la primera planta de valorización material de residuos de papel para la producción de cargas minerales ecológicas, que será la primera planta en España y se ha presentado la hoja de ruta para minimizar el vertido de residuos y garantizar la autosuficiencia de instalaciones en 2024.

SERVICIOS AVANZADOS E INDUSTRIAS CREATIVAS

Se ha continuado apoyando la incorporación de los servicios avanzados con la inauguración del Basque Circular Hub, el primer centro de servicios avanzados de economía circular del Sur de Europa.

REFUERZO DEL HEALTH-CLUSTER

El compromiso con el desarrollo del sector de la salud en Euskadi se ha reflejado en un refuerzo de la colaboración entre el sector sanitario y el tecnológico-empresarial. El Departamento de Salud forma parte como socio honorario del Basque Health Cluster.

Política 4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización

PLAN DE DESARROLLO INDUSTRIAL E INTERNACIONALIZACIÓN 2021-2024 (aprobado en 2021)

REFUERZO DE SERVICIOS DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN

La Agencia Vasca de Internacionalización continua actualizado el contenido de sus publicaciones sobre mercados internacionales, información sectorial de interés para empresas y la información de su Observatorio Internacional. También ha participado en la organización de diferentes eventos como son el VI. Encuentro de Empresas Licitadoras, la feria internacional Food For Future, el evento Intergune y la primera reunión del Comité Vasco de Internacionalización.

Por otro lado, Euskadi ha avanzado en su proceso de internacionalización con la apertura de una oficina de la Red Exterior en Tokio y una delegación comercial en Corea del Sur y la nueva delegación de Euskadi en Francia. Asimismo se han consolidado alianzas a nivel internacional, como la colaboración con la Agencia de Desarrollo de IZMIR, (región de Turquía), la firma de un acuerdo para impulsar la internacionalización y medio ambiente con la región chilena de Biobío y la firma de un acuerdo de colaboración con la Asociación Empresarial PHDCC de India.

Los procesos de internacionalización empresarial han contado con los programas de ayudas Zabaldu, Sakondu, Elkartu o Gauzatu Internacional. Este año además, se ha puesto en marcha el Programa Aholku, que apoya económicamente el asesoramiento legal que contratan las empresas provocado por la guerra en Ucrania.

PROYECTOS PILOTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EXTERIOR

Se ha continuado con el programa de ayudas Pilotu, para la participación de empresas vascas en el diseño y desarrollo de proyectos piloto de inversión pública internacional, con el fin de mejorar su posicionamiento y competitividad internacional. Esta iniciativa ha contemplado ayudas no reintegrables para las empresas que deseen participar en el diseño y desarrollo de proyectos piloto de inversión pública internacional y promover el desarrollo sostenible a lo largo del proceso de internacionalización.

CONSOLIDACIÓN MARCA BASQUE COUNTRY

Se ha continuado con el impulso de la marca Basque Country como instrumento para el reconocimiento y reputación de las empresas vascas en el exterior mejorando su proyección internacional. En este sentido cabe destacar que las exportaciones vascas crecieron un 29 % respecto al año anterior reforzando así la estrategia Basque Country y la imagen de Euskadi en el mundo. Una de las iniciativas más representativas ha sido la celebración de la bienal de Maquina de Herramienta en la que se acogió a 1.446 firmas expositoras de 28 países diferentes y que ha reflejado con claridad la recuperación de la industria vasca de máquina herramienta y su gran nivel tecnológico y competitivo.

DESARROLLO Y CAPTACIÓN DE TALENTO

La capacitación y formación en el ámbito internacional constituye un elemento clave en el desarrollo y captación de talento. A tal efecto, Euskadi sigue reforzando su talento dando continuidad a la regularidad de las convocatorias de becas de internacionalización Beint International y Global Training. Además, se ha puesto sobre la mesa la necesidad de atraer y retener talento en Euskadi para lo cual se ha introducido como novedad en Intergune 2022 , 'Talent Spot', el Foro del Talento. Igualmente, se ha continuado con la mejora de la capacitación y liderazgo del talento vasco de la red exterior y en la captación de talento internacional.

IMPULSO DE FUSIONES Y ADQUISICIONES INTERNACIONALES

Las herramientas de inteligencia de mercado han ayudado a identificar oportunidades de crecimiento y consolidación empresarial de los grupos empresariales vasco, apoyando las inversiones asociadas a las fusiones y adquisiciones internacionales. Se ha afianzado la inversión de Mercedes que permitirá a la planta de Vitoria liderar nuevas Van eléctricas, el impulso de la industria auxiliar vasca de automoción y la consolidación de 35.000 empleos industriales.



Política 4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2022 para incentivar la industria y las pymes, los servicios avanzados, las industrias creativas y la internacionalización se refleja en la siguiente tabla:

Política 4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización	Previsión 2020-2024 (1)	Previsión 2022 (2)	Ejecución 2022 (3)
Desarrollo Industrial: Basque Industry 4.0, apoyo a Pymes, reshoring y consolidación, apoyo a empresas en crisis, servicios avanzados e industrias creativas y refuerzo del Health Cluster	1.004 M€	129 M€	188 M€
Reducción coste financiero préstamos a empresas (COVID 19)	53 M€	11 M€	5 M€
Internacionalización Empresarial	107 M€	25 M€	25 M€
Inversiones de participación empresarial (IVF)	-	160 M€	97 M€
TOTAL POLÍTICA 4	1.164 M€	325 M€	315 M€

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2022 proceden de los presupuestos aprobados el 23 de diciembre de 2021 en el Parlamento Vasco.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2022 corresponden a los últimos datos publicados en la "web Gardena" del Departamento de Economía y Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

Política 5. Industria Alimentaria

PLAN ESTRATÉGICO INTERINSTITUCIONAL DE POLÍTICA AGRARIA COMÚN. PLAN ESTRATÉGICO DE LA GASTRONOMÍA Y ALIMENTACIÓN EN EUSKADI

RELEVO GENERACIONAL

Junto con HAZI y la cooperativa Gomiztegi se ha impulsado Behizain Eskola, un centro que busca revitalizar el subsector de vacuno de leche por medio de una formación de calidad, para capacitar a jóvenes que quieren dedicarse profesionalmente al sector bovino.

Se ha puesto en marcha el programa GazteNek Berri que tiene por objetivo facilitar la incorporación de las personas jóvenes al sector primario y al mundo rural.

AGRICULTURA ECOLÓGICA Y SOSTENIBLE

La Fundación AZTI durante 2022 ha recibido apoyo para el desarrollo del proyecto: “PROTEUS: Nueva generación de alimentos en base a fuentes de proteínas saludables, sostenibles y seguras para niños, senior, veganos y deportistas”.

Asimismo, la inversión en investigación alimentaria se ha materializado por medio del apoyo a la iniciativa socio empresarial Itsasur, un centro de innovación agroalimentaria situado en Muskiz que empleará a cincuenta personas, el 70% de ellas de inserción.

PROMOCIÓN ACUICULTURA

Apoyo de la acuicultura con programas de transformación y comercialización derivados de la acuicultura, así como impulso de proyectos innovadores, la construcción de parques acuícolas, la creación de nuevas empresas, la generación de conocimiento técnico y tecnología avanzada, y el desarrollo de un sistema de vigilancia ambiental continuo.

MEJORA DE COMPETITIVIDAD

La mejora de la competitividad del sector primario y de la industria alimentaria han contado con programas de apoyo transformación y comercialización de productos agrarios, alimentarios y los derivados de la pesca y la acuicultura (Programa Lehiatu Berria). También se impulsa la promoción de los productos primarios en mercados exteriores a través del «Programa Lehiatu Promoción».

Asimismo, destaca el Programa de ayudas Handitu para grandes inversiones relacionadas con la transformación y la comercialización de productos agrícolas, ganaderos y forestales y el Programa Handitu Innova de ayudas para grandes inversiones relacionadas con la innovación tecnológica en la producción agraria.

El Gobierno Vasco ha firmado con Sdad. Coop. Eroski un convenio de colaboración para un desarrollo más sostenible del sector agroalimentario vasco.

Se ha presentado Behatoki.eus, una nueva herramienta para fortalecer la Cadena de la Alimentación y de la Madera de Euskadi y anticiparse a los retos de futuro.

PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO DE PESCA

RELEVO GENERACIONAL Y ATRACCIÓN DEL TALENTO

Con el objetivo de garantizar el relevo generacional en el sector náutico pesquero se mantienen los fondos para el programa Itsasoratu, del que desde 2016 ya se han beneficiado 95 jóvenes. Además, también se ha integrado la Formación Dual en el sector, que permite compatibilizar la formación en un centro educativo y en la empresa; o el dispositivo de reconocimiento de competencia para transitar entre la jubilación de patrones y la llegada de nuevas generaciones con personal experimentado en la mar pero sin titulación y programas de incentivación de la incorporación y/o asunción de la titularidad de las empresas por personas jóvenes.

PESQUERÍAS SOSTENIBLES

Se ha apoyado la implantación de planes de gestión para controlar y garantizar que los stocks se encuentren en niveles sostenibles. También se ha intensificado la lucha contra el fraude y la pesca ilegal a través sistemas mejorados de trazabilidad.

DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

Se continua impulsando el dinamismo empresarial mediante el apoyo a proyectos de mejora de los equipamientos, servicios e infraestructuras por medio de programas como Leader, Erein o Itsaspen.



Política 5. Industria Alimentaria

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2022 para activar la industria alimentaria se refleja en la siguiente tabla:

Política 5. Industria Alimentaria	Previsión 2020-2024 (1)	Previsión 2022 (2)	Ejecución 2022 (3)
Agricultura y Desarrollo Rural ('from farm to fork')	385 M€	92 M€	141
Pesca	100 M€	28 M€	34
Promoción y Calidad Alimentaria	128 M€	39 M€	51
TOTAL POLÍTICA 5	613 M€	159 M€	226 M€

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2022 proceden de los presupuestos aprobados el 23 de diciembre de 2021 en el Parlamento Vasco.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2022 corresponden a los últimos datos publicados en la "web Gardena" del Departamento de Economía y Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

Política 6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura

COMERCIO. ESTRATEGIA DE COMERCIO 2030

Avanzado el contenido esencial de la Estrategia de Comercio Vasco 2030, así como el Plan 2025, se ha presentado el mismo a las y los actores del ecosistema comercial vasco, para su debate y perfeccionamiento. Bajo el mismo se integrarán también los programas departamentales de apoyo al comercio 2024 y el plan de Kontsumobide.

CUALIFICACIÓN Y RENOVACIÓN

Constante apoyo al relevo generacional y la continuidad empresarial mediante el programa Berriz Enpresa, para facilitar la transmisión de empresas de forma neutral, transparente y ofreciendo la oportunidad de incorporarse a negocios en marcha.

DIGITALIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN

En el ámbito de la protección de los consumidores, se ha aprobado el Proyecto de Ley de Personas Consumidoras y Usuarías que garantiza la salvaguarda de los derechos de los consumidores ante las nuevas formas de comercio digital. Se ha celebrado la tercera edición del Simposio “Internet, Redes Sociales y Pymes” donde se abordaron las previsiones tecnológicas y sociales para los próximos 5 años de la mano de expertos internacionales.

MEJORA DE COMPETITIVIDAD DEL COMERCIO

Se mantiene el apoyo al sector del comercio, especialmente afectado por la crisis del Covid-19, a través del impulso de la demanda por medio de la 3ª edición de Bono Denda, que supone una ejecución del 99 %. Asimismo, se ha aprobado la convocatoria del Programa Hirigune para mejorar la dinamización y competitividad comercial urbana a lo que le siguió la aprobación del programa de apoyo a la modernización de establecimientos comerciales relacionados con la MEC. También se ha aprobado un nuevo paquete de ayudas de equipamiento personal y del hogar dirigido al comercio minorista. Destacan también los convenios de promoción del comercio de Euskadi suscritos, que tienen como objetivo articular programas destinados a mejorar la competitividad e impulsar el sector del retail, así como la consolidación del asociacionismo comercial. También se continúa reforzando el papel de las Oficinas Técnicas de Comercio.

TURISMO Y HOSTELERÍA. ESTRATEGIA VASCA DE TURISMO SOSTENIBLE 2030

Se encuentra en elaboración el Plan Estratégico de Consumo y Turismo. Bajo el mismo se integrará, junto con otros, el programa departamental de promoción del turismo y la hostelería.

SOSTENIBILIDAD, RESPONSABILIDAD Y EXCELENCIA

Se ha aprobado el segundo Plan Territorial de Sostenibilidad Turística, en cuya primera convocatoria se aprobaron 11 convenios por medio de los cuales se dará soporte a los destinos y a sus respectivos programas de actuación para transformar y modernizarlos con base en 4 ejes primordiales (transición verde y sostenible, eficiencia energética, transformación digital y competitividad). Asimismo, se ha puesto en marcha la tercera edición del proyecto del Código Ético del Turismo de Euskadi a la que ya se han adherido 530 empresas y tiene como objetivo que todos los agentes turísticos incorporen las responsabilidades sociales y la sostenibilidad medioambiental y económica en su práctica diaria.

MEJORA DE COMPETITIVIDAD

Con el objetivo de continuar compensando las pérdidas provocadas por la pandemia se ha aprobado un nuevo programa de ayuda a la hostelería y al ocio nocturno. También destaca la presentación del proyecto GATURI, que pretende mejorar la competitividad de las pymes de los sectores turístico y agroalimentario del espacio transfronterizo a través de la construcción de un Destino Gastronómico Único Internacional junto con Navarra, La Rioja, Pays Basque y Béarn diseñando estrategias de comercialización e internacionalización conjuntas. Asimismo, continúan las ayudas para el desarrollo de proyectos turísticos que mejoren el atractivo y la experiencia turística de los destinos de Euskadi-Basque Country, y que dinamicen, distribuyan y generen nuevos flujos turísticos.



Política 6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura

INDUSTRIAS CULTURALES. EUSKADI CREATIVA

Se ha presentado el Basque District of Culture and Creativity (BDCC), y una nueva estrategia para impulsar las Industrias Culturales y Creativas (ICC) a través del clúster KSIgune (Programa KSI Berritzaile+).

Otra acción destacada ha sido la celebración de la CREADIS3 Final Conference, con el lema “Hacia políticas culturales y creativas más eficientes basadas en la innovación y la diversidad”, proyecto europeo que Euskadi ha liderado durante el periodo 2017-2021.

IMPULSO SINERGIAS ENTRE COMERCIO, TURISMO Y CULTURA

Se han continuado impulsando las sinergias colaborativas que surgen desde el sector comercial, con la colaboración y coordinación con los agentes de otros sectores a través de programas como Hiria 3.1.

Asimismo, se han impulsado sinergias de colaboración entre los sectores del turismo y cultura a través de proyectos como el relativo a la valorización turístico-cultural del patrimonio industrial y de la ría.

Política 6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2022 para reactivar el comercio y la industria del turismo y la cultura se refleja en la siguiente tabla:

Política 6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura	Previsión 2020-2024 (1)	Previsión 2022 (2)	Ejecución 2022 (3)
Turismo y hostelería	84 M€	22 M€	22 M€
Comercio	76 M€	18 M€	64 M€
Industria de la Cultura	153 M€	35 M€	34 M€
TOTAL POLÍTICA 6	313 M€	76 M €	120 M€

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2022 proceden de los presupuestos aprobados el 23 de diciembre de 2021 en el Parlamento Vasco.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2022 corresponden a los últimos datos publicados en la “web Gardena” del Departamento de Economía y Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.



Eje II – Creación de Empleo

Programa Berpiztu 2022

- Política 7. Emprendimiento. Nuevas empresas
- Política 8. Formación para el Empleo
- Política 9. Inserción Laboral. Planes Locales y Comarcales de Empleo
- Política 10. Programas Renove. Rehabilitación de la Construcción
- Política 11. Oferta de Empleo Público
- Política 12. Plan de Choque Empleo Juvenil



PLAN INTERINSTITUCIONAL DE EMPRENDIMIENTO (PIE) 2021-2024

MICROPYMES Y AUTÓNOMOS DE NUEVA CREACIÓN

Lanbide ha aprobado en junio el Plan de Apoyo al Microemprendimiento y el Autoempleo. Asimismo, se ha continuado con el apoyo a la promoción del autoempleo y la creación de nuevas empresas (micropymes) a través de ayudas a las y los emprendedores durante todas las fases del proceso emprendedor (desde el desarrollo de la idea y puesta en marcha del proyecto empresarial hasta su consolidación). Estos programas incluyen, entre otros, apoyo económico, acompañamiento y tutorización y capitalización del desempleo. Se ha avanzado en el convenio a suscribir entre Lanbide y las Cámaras Oficiales de Comercio de Álava, Bilbao y Gipuzkoa, para la ejecución de la convocatoria de ayudas destinadas a la financiación del programa “Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad, emprendimiento y microempresas”.

NUEVOS PROYECTOS EMPRESARIALES

Se continua impulsando los nuevos proyectos empresariales con la ejecución del Plan Interinstitucional de Emprendimiento 2024. Programas de ayudas, como Gauzatu Berria, han permitido impulsar proyectos empresariales innovadores de base tecnológica, dirigido a pymes industriales que apuestan por la inversión y la generación de empleo. Por otro lado, por medio de programas como Barnekintzaile, se han fomentado el desarrollo de proyectos de intraemprendimiento (nuevas líneas de negocio, productos y servicios) generados dentro de las empresas.

NUEVAS PYMES EN SECTOR PRIMARIO, ECONOMÍA SOCIAL, COMERCIO Y TURISMO

La apuesta por el emprendimiento en determinados sectores con potencial de creación de empleo, se ha reflejado a través de programas de ayudas específicos. En relación al ámbito de economía social, se ha apoyado el emprendimiento, la promoción territorial planificada y la consolidación de empresas de economía social. Asimismo, se ha reforzado el apoyo al emprendimiento social mediante una línea de ayudas a comunidades energéticas y otra para el impacto generado por la guerra de Ucrania. Se encuentra en ejecución el Primer Plan Estratégico Interdepartamental de Economía Social, que tiene entre sus objetivos la promoción del emprendimiento colectivo a través del aumento, principalmente, de las sociedades laborales y cooperativas.

La generación de actividad económica en el medio rural y litoral ha contado con apoyos específicos mediante los programas Leader, Erein, Gaztenek y Geroa para el fomento de las actividades de diversificación, la creación de nuevas empresas y la ampliación y modernización de las existentes. Por su parte, los sectores de comercio y turismo han contado con apoyos específicos para la creación y/o continuidad de empresas vinculadas al turismo sostenible y el consumo local.

ATRACCIÓN DE START-UPS INTERNACIONALES

La atracción de talento y start-ups internacionales se ha desplegado a través de diferentes iniciativas, con el objetivo de facilitar la interacción entre las empresas vascas y las startups, el desarrollo de proyectos de innovación y la implantación en Euskadi. Una de las iniciativas más destacadas es la plataforma de innovación abierta Bind 4.0, que ha lanzado la séptima edición de su programa de aceleración, junto con la primera edición de “SME Connection” para proyectos de innovación en colaboración con pymes industriales.

Asimismo, se destaca la plataforma Up!Euskadi que dota de visibilidad a las startups y a todos los agentes del Ecosistema, posicionando Euskadi como Hub de emprendimiento avanzado.

NUEVAS EMPRESAS INNOVADORAS

La creación de nuevas Pymes tecnológicas e innovadoras, que contribuyan a crear empleo de calidad, se ha desplegado a través de programas y servicios que han incluido: ayudas económicas y financieras (programa Ekintzaile); el asesoramiento y acompañamiento a través de los BIC (centros de innovación empresarial); los servicios de consultoría, mentoring y coaching; y las ayudas para acceder a mercados internacionales

Política 7. Emprendimiento. Nuevas Empresas

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2022 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito del emprendimiento se refleja en la siguiente tabla:

Política 7. Emprendimiento. Nuevas Empresas	Previsión 2020-2024 (1)		Previsión 2022 (2)		Ejecución 2022 (3)	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos
Micropymes y autónomos	26 M€	4.565	5 M€	860	4,5 M€	782
Nuevas empresas sector alimentario	13 M€	1.245	3 M€	250	4 M€	340
Nuevas empresas Economía Social	6 M€	747	3 M€	386	5 M€	475
Nuevas empresas sector Turístico y Comercial	8 M€	913	6 M€	64	5,5 M€	64
Nuevas empresas innovadoras	175 M€	3.320	21 M€	1.000	15,5 M€	996
TOTAL POLÍTICA 7	128 M€	10.790	38 M€	2.560	34,5 M€	2.657

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de 2022 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo" . La estimación del empleo incentivado en 2022 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2022 corresponden a los últimos datos publicados en la "web Gardena" del Departamento de Economía y Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

Política 8. Formación para el Empleo

ESTRATEGIA VASCA DE EMPLEO 2030. PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO 2021-2024

FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN PERSONAS DESEMPLEADAS

Se han llevado las acciones formativas en el marco de la Formación Profesional para el Empleo (convocatoria bianual 2022-2024), dirigidas a la recualificación de las personas trabajadoras desempleadas de manera alineada con las cualificaciones y competencias demandadas en por el mercado laboral.

Asimismo, se han lanzado convocatorias formativas específicas para apoyar las actuaciones formativas en sectores de alta demanda de personal cualificado; para competencias profesionales en el ámbito de nuevos nichos de empleo; y para la mejora de las capacidades digitales con objeto de impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural, y reducir la brecha de género (en el marco del PRTR).

Por otro lado se ha apoyado el desarrollo de acciones de reskilling y upskilling para la formación y recualificación de la población activa, vinculada a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos, cuidado de las personas y zonas en riesgo de despoblación (acciones para personas desempleadas y ocupadas)

CAPACITACIÓN AGRARIA Y PESQUERA

Las acciones formativas en el ámbito de la capacitación agraria, marítimo-pesquera y alimentaria se han llevado a cabo a través de la ejecución de la convocatoria plurianual correspondiente (2022-2024) y de los acuerdos de encomienda de gestión con Hazi. Este programa ha incluido acciones formativas específicas para personas desempleadas y ocupadas en el marco de la Formación para el Empleo.

FORMACIÓN CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN

Las empresas han contado con apoyo para el desarrollo de acciones formativas específicas, con un compromiso de contratación de al menos un 50% de las personas formadas, con el fin de dar respuesta a necesidades concretas de perfiles ocupacionales que requieren un complemento de cualificación específica.

Asimismo, se ha apoyado la cualificación e inserción laboral de las mujeres en ocupaciones laborales masculinizadas a través de programas de formación y empleo específicos, con un compromiso de contratación de al menos el 70%.

FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN DE PERSONAS OCUPADAS

La formación para las personas trabajadoras ocupadas se ha desplegado a través de la convocatoria bianual con la oferta formativa 2022-2024, con el fin de garantizar la adecuación y mejora de la capacitación de las personas trabajadoras ocupadas.

Por su parte, las empresas han contado con un apoyo para el desarrollo de acciones formativas estratégicas para sus trabajadores (una vez agotado el crédito de la formación bonificada).

Las personas ocupadas han contado, asimismo, con acciones formativas de reskilling y upskilling (*ver referencia en el cuadro de la izquierda*).

ORIENTACIÓN LABORAL

Se ha continuado impulsando el desarrollo de acciones y servicios de orientación para el empleo vinculando la formación como parte del proceso de diseño de los itinerarios integrales de inserción laboral personalizados, con una especial atención a las personas más alejadas del empleo (convocatoria bianual 2021-2023). Se pretende ofrecer un servicio integral que incluya el diagnóstico del perfil de la persona, el diseño del itinerario y al acompañamiento para su desarrollo, la intermediación con las empresas y el seguimiento posterior para garantizar el encaje en el empleo.

Además, se han aprobado dos comisiones de servicios en tareas coyunturales para gestionar la actividad de los Centros de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo de Vitoria-Gasteiz y Sestao. Estos dos centros, junto al situado en la comarca de Oarsoaldea, están financiados por fondos MRR de la Unión Europea y pretenden impulsar proyectos innovadores que fomenten la inserción laboral y el empleo de calidad.

Se ha suscrito un Convenio entre la Agencia para el Empleo de Madrid y Lanbide, en materia de orientación virtual.



Política 8. Formación para el Empleo

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2022 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito de la formación para el empleo se refleja en la siguiente tabla:

Política 8. Formación para el Empleo	Previsión 2020-2024 (1)		Previsión 2022 (2)		Ejecución 2022 (3)	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos
Programas de orientación laboral	35 M€	16.600	8 M€	4.218	8 M€	4.757
Programas de capacitación agraria y pesquera (cadena alimentaria)	3 M€	519	0,8 M€	300	0,8 M€	308
Formación con compromiso contratación	14 M€	1.245	3 M€	275	1 M€	276
Formación inserción personas desempleadas	222 M€	23.736	49 M€	9.000	43 M€	12.642
Formación reciclaje personas ocupadas	68 M€	*	21 M€	*	18 M€	0
TOTAL POLÍTICA 8	342 M€	42.100	82 M€	13.793	71 M€	17.982

(*) Los programas de reciclaje tienen incidencia en una mayor estabilidad y calidad en el empleo pero por hipótesis de prudencia no se contempla creación directa de empleo-

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de 2022 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo". La estimación del empleo incentivado en 2022 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2022 corresponden a los últimos datos publicados en la "web Gardena" del Departamento de Economía y Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva. Asimismo, debe tenerse en cuenta que la tasa de inserción estimada para las actividades de Formación para el Empleo en las previsiones iniciales era más restrictiva (25%) que la derivada de la encomienda de gestión (45%), que es la que ha sido finalmente aplicada para el cálculo de los resultados 2022, según las indicaciones del Departamento de Educación y del Departamento de Trabajo y Empleo (Lanbide) basadas en la experiencia real de los resultados.

Política 9. Inserción Laboral. Planes Locales y Comarcales de Empleo

ESTRATEGIA VASCA DE EMPLEO 2030. PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO 2021-2024

PLANES LOCALES Y COMARCALES DE EMPLEO

El Programa de Acciones Locales de Promoción del Empleo ha contado con su convocatoria anual, dirigida a mejorar la empleabilidad y fomentar la contratación de las personas desempleadas, mediante el desarrollo de actuaciones de fomento del empleo por parte de entidades locales; la incentivación a la contratación por parte de empresas de ámbito local, y el acompañamiento en la incorporación laboral.

Se ha continuado con el Plan especial para el relanzamiento de Comarcas desfavorecidas y/o zonas de atención prioritaria (Ezkerraldea-Meatzaldea, Enkarterri, Oarsoaldea y Aiaraldea) a través de acciones específicas para el relanzamiento de las mismas mediante la dinamización de proyectos tractores.

Se ha subvencionado a 12 ayuntamientos para la realización de proyectos de formación, empleo, orientación y acompañamiento para la inclusión sociolaboral, vinculados a proyectos de regeneración urbana integral dentro del Plan de Inversiones Estratégicas 2022-2024.

CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se continua trabajando por la inclusividad laboral real de las personas con discapacidad por medio de programas de apoyo específicos orientados a promover y mantener su acceso al mercado ordinario. Así, se ha desarrollado el programa anual de ayudas a la contratación indefinida en el mercado ordinario, que facilita la adaptación de los puestos de trabajo a las condiciones físicas, psíquicas e intelectuales de las personas con discapacidad. De manera complementaria, se ha apoyado la contratación temporal de las personas con mayores dificultades y grado de discapacidad, incluyendo el soporte técnico para las empresas. Por otro lado, las unidades de empleo con apoyo han contado con ayudas específicas.

CONTRATACIÓN PARA SUSTITUCIÓN DE PERSONAS EN CONCILIACIÓN

La dimensión de la conciliación de la vida laboral y familiar se ha impulsado a través del programa anual de apoyo directo a las empresas en este ámbito. A este respecto, resulta novedosa la aprobación del Decreto 102/2022 de ayudas a la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijas e hijos menores, que amplía la consideración de menor de 3 a 14 años.

CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

Al amparo del Decreto 168/2019, de 29 de octubre, se han incrementado las cuantías de las subvenciones destinadas a los Centros Especiales de Empleo para el mantenimiento de los puestos de trabajo de personas con discapacidad del 50% al 55% del salario mínimo interprofesional. En esta misma línea, se han aprobado las ayudas a las Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional de los Centros Especiales de Empleo. Estas unidades se configuran como equipos multiprofesionales con el fin de ayudar a superar las barreras que se encuentran los trabajadores y trabajadoras con discapacidad de los Centros Especiales de Empleo de muy difícil inserción.

INSERCIÓN DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN Y AYUDAS A EMPRESAS DE INSERCIÓN

La convocatoria anual de “proyectos singulares” ha seguido impulsando la inserción socio-laboral de las personas con mayores dificultades de acceso y/o de mantenimiento en el mercado, por medio de acciones de formación, experiencia práctica, acompañamiento a la inserción, orientación, apoyo individualizado y otras medidas de mejora de la empleabilidad e inserción laboral. El funcionamiento de las Empresas de Inserción ha contado con ayudas de apoyo específico destinadas a la creación y al sostenimiento de su actividad.

CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS/AS DE LARGA DURACIÓN

Se han puesto en marcha iniciativas específicas de incentivos a la contratación de personas paradas mayores de 30 años en situación de desempleo de larga duración, con una mayor intensidad de las ayudas para las mujeres y las personas de edad igual o superior a los 45 años. Asimismo, en el marco de los fondos Next Generation, destacan los Nuevos Proyectos Territoriales para el Reequilibrio y la Equidad, dirigidos a personas desempleadas mayores de 45 años y a personas en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión. Estos proyectos dotan a sus beneficiarios de itinerarios individualizados que combinan acciones de diferente naturaleza (orientación laboral, asesoramiento, formación y adquisición de competencias profesionales, inserción laboral contratos de trabajo de carácter temporal a tiempo parcial, etc..)

Política 9. Inserción Laboral. Planes Locales y Comarcales de Empleo

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2022 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito de la inserción laboral se refleja en la siguiente tabla:

Política 9. Inserción laboral. Planes Locales y Comarcales de Empleo	Previsión 2020-2024 (1)		Previsión 2022 (2)		Ejecución 2022 (3)	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos
Planes locales y comarcales de empleo	174 M€	14.525	28 M€	2.000	19 M€	2.056
Inserción laboral de personas en riesgo de exclusión	18 M€	1.245	4 M€	630	5 M€	716
Inserción laboral de parados larga duración a través de ayudas para su contratación en el sector privado; Proyectos Territoriales para reequilibrio y equidad	6 M€	518	2 M€	150	5 M€	495
Programas específicos de inserción en empresas	58 M€	3.182	12 M€	758	11 M€	511
Contratación de personas con discapacidad en empresas (ayudas contratación indefinida + empleo con apoyo)	8 M€	830	2 M€	150	2 M€	228
Centros Especiales de Empleo	258 M€	*	65 M€	*	65 M€	0
Ayudas a Empresas de Inserción	45 M€	*	10 M€	*	10 M€	0
Empleo inducido por conciliación corresponsable vida laboral y familiar	10 M€	5.810	2 M€	1.550	1 M€	683
TOTAL POLÍTICA 9	577 M€	26.110	125 M€	5.238	118 M€	4.689

(*) Estos programas garantizan la estabilidad en el empleo de personas con discapacidad y con especiales dificultades de inserción pero se ha considerado por prudencia que no generan nuevos empleos de forma significativa.

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de 2022 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo". La estimación del empleo incentivado en 2022 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2022 corresponden a los últimos datos publicados en la "web Gardena" del Departamento de Economía y Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.



ESTRATEGIA VASCA DE EMPLEO 2030. PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO 2021-2024

PROGRAMAS RENOVE CONSTRUCCIÓN

El impulso a las actividades de rehabilitación y de la construcción tiene una especial relevancia e impacto tanto a nivel de generación de empleo como medioambiental-social. En este sentido, el desarrollo de los programas de renovación y rehabilitación del parque construido, con criterios de eficiencia energética y buscando avanzar hacia edificios de cero emisiones, ha continuado siendo un motor importante de reactivación económica y sostenibilidad; contribuyendo, al mismo tiempo, al objetivo europeo de neutralidad en emisiones de carbono establecido para 2050 en el Pacto Verde Europeo y en la Declaración de Emergencia Climática del Gobierno Vasco.

Durante 2022 se ha continuado apoyando el desarrollo de programas de rehabilitación en diversos ámbitos de la construcción que han impulsado la actividad económica de este sector así como la generación de puestos de trabajo “verdes”, de manera alineada con las prioridades europeas para salir de la crisis derivada del Covid-19. Las principales actuaciones se han desplegado a través de los siguientes programas:

RENOVE Vivienda: Bajo el Plan Director de Vivienda 2021-2023 se ha continuado apoyando la rehabilitación eficiente de viviendas y edificios para mejorar la habitabilidad, la seguridad y las condiciones de accesibilidad y reducir el consumo energético, a través de la ejecución de la convocatoria de ayudas para particulares y comunidades de propietarios o la convocatoria de ayudas para la elaboración de proyectos de intervención del patrimonio edificado. Asimismo, se han apoyado actuaciones de regeneración dirigidas a la mejora de la accesibilidad del entorno urbano y de los espacios públicos y a actuaciones de rehabilitación del patrimonio urbanizado y edificado en áreas con problemáticas especiales de índole urbanístico y social. Por otro lado se han concedido ayudas para la regeneración urbana a ayuntamientos de forma individual (Amurrio, Eibar, Durango, Lasarte-Oria); y se ha aprobado el Plan Interinstitucional de Inversiones Estratégicas para la regeneración urbana de barrios y para el empleo en diversos municipios de Euskadi.

RENOVE Centros Educativos: Se ha apoyado el desarrollo de obras de rehabilitación en centros educativos de carácter público (infantil, primaria, secundaria y formación profesional) para cubrir las necesidades detectadas en el ámbito de la adecuación o reforma de las infraestructuras y/o para las necesidades de ampliación por motivos de escolarización. Las obras han estado dirigidas, principalmente, a la eliminación de barreras arquitectónicas, a la ampliación y reforma de determinados espacios e instalaciones (porches, cubiertas, comedores y cocinas, vestuarios, zonas deportivas, instalaciones eléctricas, ...), a la adecuación a la normativa contra incendios y a la construcción de nuevos edificios.

RENOVE Centros de Salud: Se han apoyado actuaciones de rehabilitación y remodelación en los centros públicos de salud incluyendo reformas de diversa índole y alcance así como la mejora general de las infraestructuras, de las instalaciones y de la accesibilidad. Las obras han afectado fundamentalmente a las siguientes OSI e infraestructuras sanitarias: OSI Araba; OSI Alto Deba; OSI Rioja Alavesa; OSI Tolosaldea; OSI Donostialdea; OSI Bidasoa; OSI Goierri-Alto Urola; OSI Debabarrena; OSI Uribe; OSI Bilbao-Basaruto; OSI Barrualde-Galdakao; OSI Barakaldo-Sestao; OSI Ezkerraldea Enkarterri Cruces; Red de Salud Mental de Araba; Red de Salud Mental de Gipuzkoa; Centro Vasco de Transfusión y Tejidos; Red de Salud Mental de Bizkaia; Hospital Santa Marina; Hospital de Gorkiz; y Emergencias.



Política 10. Programa Renove. Rehabilitación Construcción

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2022 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito de los programas Renove – Rehabilitación Construcción se refleja en la siguiente tabla:

Política 10. Programas Renove. Rehabilitación Construcción	Previsión 2020-2024 (1)		Previsión 2022 (2)		Ejecución 2022 (3)	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos
Renove Viviendas	143 M€	10.269	32 M€	2.578	27 M€	2.142
Renove Centros Educativos	209 M€	3.752	64 M€	1.285	47 M€	945
Renove Centros de Salud	54 M€	979	20 M€	398	19 M€	388
TOTAL POLÍTICA 10	406 M€	15.000 (*)	116 M€	4.261	93 M€	3.475

(*) Estimación en base a multiplicadores. En el caso de Renove Vivienda, se multiplica por 4 la inversión pública (hipótesis de 1€ de ayuda pública más 3€ de inversión privada por propietario/a) y, sobre esa cifra, se aplica un multiplicador de 0,6 para estimar la parte destinada a salario (empleos) y una división por un sueldo medio por empleo de 30.000€. En el caso de Renove Centros Educativos y Renove Salud, la inversión es 100% pública, por lo cual únicamente se consideran los multiplicadores de salario y sueldo medio.

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de 2022 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo". La estimación del empleo incentivado en 2022 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2022 corresponden a los últimos datos publicados en la "web Gardena" del Departamento de Economía y Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

ESTRATEGIA VASCA DE EMPLEO 2030. PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO 2021-2024

EMPLEO PÚBLICO

La consolidación del sector del empleo público como un empleador eficaz y eficiente, que incentive la generación y mejora de empleo de calidad, continua siendo un reto para la administración pública. Para ello se ha seguido impulsando una adecuada planificación del relevo generacional, garantizando que el conocimiento se mantenga dentro de las organizaciones, y una priorización del empleo público en los ámbitos relacionados con las políticas sociales (como la sanidad y la educación), con los servicios esenciales (como la seguridad) y con otros ámbitos de servicios generales.

En este contexto, se ha aprobado por Consejo de Gobierno del 24 de mayo de 2022 la Oferta Pública de Empleo 2022 con un total de 8.764 plazas, lo cual supone un avance muy importante en el objetivo de reducir la interinidad en el empleo público. Estas plazas se han distribuido a razón de 1.686 para la Administración General; 3.040 para Educación; 315 para Seguridad; y 3.723 para Salud.

En base a esta Oferta Pública de Empleo, durante 2023 se desarrollarán las correspondientes convocatorias en cada uno de los sectores concretándose en las mismas el procedimiento y los requisitos para el acceso a las plazas ofertadas, así como la distribución de las plazas reservadas a personas con discapacidad.

En relación a la Administración General, se han convocado todas las plazas vacantes ofertables dentro de los procesos de consolidación desarrollados en base a la Ley vasca de Cuerpos y Escalas. Todo ello supone una cifra de 3.510 plazas y contabilizando las plazas correspondientes a personal laboral, el total de las plazas a convocar asciende a 3.683. Las bases generales reguladoras de los procesos selectivos han sido publicadas en el Boletín Oficial del País Vasco (BOPV) del 23 de mayo de 2022.

La Administración General de Euskadi tiene una plantilla estructural de 6.315 plazas y, mediante estos procesos, se adjudican un total 3.683 plazas para su consolidación definitiva, es decir, el total de las vacantes ofertables. De ese modo, la interinidad estructural queda por debajo de lo establecido por Europa como objetivo general para todas las administraciones públicas.

Por su parte, en Educación se convocan un total de 6.365 plazas entre procesos selectivos de estabilización y procesos selectivos ordinarios; en Seguridad se ha publicado la convocatoria conjunta del procedimiento selectivo para ingreso por turno libre en la categoría de Agente de la Escala Básica de los Cuerpos de Policía del País vasco correspondiente a 2021 (424 plazas); y en Salud se ha aprobado la mayor ampliación de la plantilla de Osakidetza en los últimos 20 años con la suma de 2.467 plazas que sitúan la cifra total de plazas en Osakidetza en 30.073.

Política 11. Ofertas de Empleo Público

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2022 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito del empleo público se refleja en la siguiente tabla:

Política 11. Ofertas de Empleo Público	Previsión 2020-2024 (1)		Previsión 2022		Ejecución 2022 (2)	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos
Administración General	*	1.150	*	1.100	*	1.686
Salud	*	4.100	*	2.000	*	3.723
Ertzaintza	*	1.900	*	290	*	315
Educación	*	3.100	*	600	*	3.040
Justicia	*	320	*	50	*	-
Otros	*	150	*	25	*	-
TOTAL POLÍTICA 11	*	10.720	*	4.065	*	8.764

(*) No se contemplan gastos presupuestarios por estar ya incluidos en el Capítulo I (Personal) general del G.V.

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Las cifras de ejecución 2022 (empleos) tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisadas una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva. El dato hace referencia a las plazas aprobadas en 2022 (no las convocadas).

Política 12. Plan de Choque Empleo Juvenil

ESTRATEGIA VASCA DE EMPLEO 2030. PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO 2021-2024

FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSITARIA DUAL

Se ha continuado impulsando el modelo de Formación Dual en el ámbito universitario y de la formación profesional. Así, se ha presentado la II Estrategia Universidad+Empresa con el objetivo de duplicar el número de estudiantes que cursan una formación universitaria dual, pasando de los 4.800 actuales a los 10.000 en los próximos 4 años. Asimismo, se pretende duplicar también la oferta hasta alcanzar las 80 titulaciones de formación dual Universitaria.

Por otro lado, se ha impulsado el programa Universidad+FP, dirigido a facilitar pasarelas para que los estudiantes universitarios que deseen reforzar sus estudios con un ciclo de FP de la misma rama logren convalidar al menos el 25% de los créditos necesarios. En el ámbito de la Formación Profesional, se ha continuado ampliando el alcance de los ciclos (grados medios y superiores) y especialidades ofrecidas en modelo dual.

BECAS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO JUVENIL

En el ámbito internacional se han reforzado los programas de becas Beint International y Global Training. Asimismo; y se han ofrecido becas específicas en el entorno científico-tecnológico y el sector agropesquero y alimentario.

PROGRAMAS DE TRANSICIÓN MUNDO EDUCATIVO AL LABORAL

A través de programas de colaboración con universidades y centros de formación profesional, se ha fortalecido la transición de los jóvenes del mundo educativo al laboral. De esta manera, se ha hecho un esfuerzo para brindar a los estudiantes experiencia empresarial, aumentando sus conocimientos, habilidades técnicas y destrezas, al tiempo de prepararlos para satisfacer las necesidades reales de las empresas.

RETORNO JUVENIL

El programa de retorno juvenil no ha estado operativo durante 2022. Este programa esta dirigido a facilitar la inserción en la mercado laboral vasco de las personas jóvenes que deseen retornar, después de haber residido fuera de Euskadi.

PRIMERA OPORTUNIDAD

Facilitar una primera oportunidad laboral a las personas jóvenes continua siendo una línea de acción prioritaria. Así, mediante la correspondiente convocatoria de ayudas, se ha puesto en marcha el programa Lehen Aukera 2022, con el objetivo de procurar a los jóvenes una primera oportunidad laboral a través de la contratación por parte de empresas para puestos afines a su titulación. En 2022, ante la buena respuesta de las empresas, se decidió incrementar la partida en un 50 %.

Asimismo, se ha llevado a cabo la convocatoria de ayudas para la contratación de personas jóvenes, de entre 16 y 30 años, por entidades locales en el marco del programa FSE Plus 2021-2027, con el fin de favorecer su empleabilidad a través de la adquisición de experiencia profesional.

CONTRATO DE RELEVO

La renovación y rejuvenecimiento de las plantillas de las empresas ha contado con la convocatoria anual de apoyo a los contratos de relevo, a jornada completa o indefinidos, de personas jóvenes menores de 30 años. De manera complementaria, el programa ha incluido una línea específica para mayores de 45 años.

FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN JUVENIL

En el marco de la Formación para el Empleo, la juventud vasca ha contado con acciones formativas para su inserción a través de diversas iniciativas destinadas a mejorar su capacidad de adaptación y satisfacer las demandas empresariales. En particular, también se han ofertado acciones formativas de carácter más específico destinadas a ayudar a los jóvenes con baja cualificación en su integración social y laboral.

Asimismo, se ha desarrollado el programa Hezibi de formación y trabajo en alternancia para jóvenes, en colaboración con el Departamento de Educación.



Política 12. Plan de Choque Empleo Juvenil

ACCIONES INNOVADORAS PARA LA INSERCIÓN JUVENIL

Con el objetivo de aumentar la empleabilidad de personas jóvenes tituladas que buscan su primera oportunidad laboral, se han puesto en marcha otras acciones de inserción consideradas de carácter innovador, donde este año los fondos europeos han tenido especial relevancia en el marco del programa Next Generation EU y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Por ejemplo, Fundación Novia Salcedo ha puesto en marcha el "Programa Reactíivate 2022", que busca conectar a personas jóvenes desempleadas con las empresas vascas para que adquieran una experiencia cualificada.

También se ha abierto la convocatoria del programa de primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas que estará abierta hasta el 31 de octubre de 2023, y tiene como objetivo proporcionar a jóvenes de entre 16 y 30 años una primera experiencia profesional en administraciones públicas y entidades del sector público.

Los fondos europeos también han posibilitado el Programa Investigo dirigido a la contratación de personas jóvenes con perfil investigador y de I+D+i en diferentes ámbitos como el sanitario, la ingeniería de datos, la economía verde y la investigación en áreas sociales, culturales o artísticas. En este sentido, se ha hecho público el agotamiento de la dotación presupuestaria de ayudas destinadas a la financiación del mismo que se reanudará una vez efectuada la recepción de nuevos fondos que posibiliten el incremento del crédito presupuestario destinado a su financiación.

Por último, cabe mencionar el Convenio firmado entre el SEPE y la Comunidad Autónoma del País Vasco (itinerarios individualizados que combinan acciones de orientación, formación e inserción laboral) para el desarrollo de proyectos piloto para el reequilibrio y la equidad dirigidos a las y los jóvenes especialmente vulnerables y a las personas desempleadas mayores de 45 años.

EMPREDIMIENTO JUVENIL

Se mantiene la apuesta decidida por impulsar el espíritu emprendedor entre el alumnado de la Universidad y de la Formación Profesional, facilitando una experiencia práctica de emprendimiento que apoya a los jóvenes a lo largo de todo el proceso de emprendizaje. Asimismo, se ha impulsado la participación de las personas jóvenes en los programas de emprendimiento de micropymes y/o personas autónomas, con una mayor intensidad de las ayudas concedidas. Estos programas contemplan un apoyo integral, desde el desarrollo de la idea y puesta en marcha del proyecto empresarial hasta su consolidación.

El Convenio firmado entre el SEPE y la Comunidad Autónoma del País Vasco también contempla el desarrollo de proyectos piloto para el reequilibrio y la equidad dirigidos a las y los jóvenes especialmente vulnerables dentro del área "Emprendimiento y microempresas".

Política 12. Plan de Choque Empleo Juvenil

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2022 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito del compromiso con el empleo juvenil se refleja en la siguiente tabla:

Política 12. Plan de Choque Empleo Juvenil	Previsión 2020-2024 (1)		Previsión 2022 (2)		Ejecución 2022 (3)	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos
Formación dual para el empleo	*	11.990	*	2.654		2.183
Programas de transición mundo educativo al laboral	14 M€	3.280	3 M€	736	3 M€	710
Becas de formación para el empleo juvenil	42 M€	1.936	11,6 M€	514	11 M€	457
Formación para la inserción juvenil **	18 M€	2.728	5 M€	1.450	3 M€	778
Programas de empleo juvenil (<i>Lehen Aukera, Contrato de Relevó, Retorno Juvenil ; Acciones innovadoras para inserción de jóvenes; Primeras experiencias en AA.PP. y Programa Investigo</i>)	65 M€	4.150	11,5 M€	1.160	34 M€	1.810
Emprendimiento juvenil	23 M€	1.716	4 M€	450	0,7 M€	353
TOTAL POLÍTICA 12	162 M€	25.800	35 M€	6.963	51 M€	6.291

(*) No se incorpora el presupuesto por estar incluido en el capítulo de gastos de personal de FP y Universidad

(**) En el apartado de inversión ejecutada de 2022, no están incluidos los gastos de personal del programa Hezibi de formación en alternancia (inicialmente previstos entre 1,5 y 2 M€). Asimismo la tasa de inserción laboral de este programa ha sido del 80%, superior a la tasa de inserción inicialmente prevista.

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de 2022 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo". La estimación del empleo incentivado en 2022 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.

Nota 3 Las cifras de ejecución 2022 corresponden a los últimos datos publicados en la "web Gardena" del Departamento de Economía y Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva. Asimismo, debe tenerse en cuenta que la tasa de inserción estimada para las actividades de Formación para el Empleo en las previsiones iniciales era más restrictiva (25%) que la derivada de la encomienda de gestión (45%), que es la que ha sido finalmente aplicada para el cálculo de los resultados 2022, según las indicaciones del Departamento de Educación y del Departamento de Trabajo y Empleo (Lanbide) basadas en la experiencia real de los resultados.






Anexo.2

BERPIZTU 2023

Detalle de previsión
presupuestaria, resultados y
principales acciones





Eje I – Reactivación Económica

Programa Berpiztu 2023

- Política 1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales
 - Política 2. Investigación, Innovación y Transformación Digital
 - Política 3. Transición Energética y Medioambiental
 - Política 4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización
 - Política 5. Industria Alimentaria
 - Política 6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura
- 



Berpiztu 2023. Principales acciones previstas

Tal y como se ha mencionado en páginas anteriores, el ejercicio 2020 fue un ejercicio de transición entre la XI Legislatura y la XII Legislatura, iniciada en septiembre de 2020. El primer ejercicio completo del Programa Berpiztu se ejecutó en 2021, en un contexto socioeconómico convulso marcado fundamentalmente por la crisis derivada de la pandemia. El año 2022 constituye el segundo ejercicio completo del programa Berpiztu, que se ha desarrollado en un escenario aún no totalmente recuperado de la Covid-19 e intensificado por las devastadoras consecuencias provocadas por la invasión rusa de Ucrania, que se ha extendido hasta 2023.

A continuación, se incluye una aproximación general de las principales acciones que se prevén desarrollar en las 6 Políticas del Eje 1- Reactivación Económica, así como la correspondiente previsión presupuestaria, en base a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2023, aprobados por la Ley 11/2022, de 23 de diciembre.

Política 1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales

Con base en el Plan Director de Transporte Sostenible 2030, las acciones más relevantes previstas para el ejercicio 2023 se fundamentarán en la mejora de la movilidad sostenible y en concreto las principales líneas de actuación de la Dirección de Infraestructuras del Transporte, se centrarán en: la mejora de la infraestructura ferroviaria en la CAPV; la mejora de la oferta ferroviaria en el transporte urbano; la construcción y servicio de la red de metro de Bilbao; la “Y Vasca”; la incorporación a la Red Europea mediante la Nueva Red Ferroviaria Vasca y la Variante Sur Ferroviaria de Bilbao y la racionalización del sistema de transporte en la CAPV.

Las actuaciones más importantes de la Dirección de Puertos y Asuntos Marítimos recogen actuaciones consistentes en reforzar nuestras infraestructuras de abrigo portuario frente a la extraordinaria energía de impacto y altura de oleaje de los temporales. Las obras de refuerzo de los diques exteriores de abrigo de los puertos de Hondarribia y Getaria se prolongarán durante 2023 y está prevista la adjudicación e inicio de las obras de refuerzo del dique de abrigo del puerto de Ondarroa. En infraestructuras hidráulicas se prevé continuar con las actuaciones relacionadas con trabajos de mantenimiento y restauración de cauces, obras de defensa y prevención frente a inundaciones, obras de abastecimiento, saneamiento y actuaciones para la mejora de la calidad del agua.

Asimismo, se realizarán inversiones en infraestructuras y equipamientos sociales, de servicios a la ciudadanía y de regeneración urbana, incluyendo los centros de educación Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Educación Universitaria; los centros de salud y los hospitales; los equipamientos culturales y relacionados con el patrimonio histórico y la rehabilitación del parque de viviendas ya construido junto con nuevas viviendas en alquiler. A lo anterior se sumarán las actuaciones previstas en el Plan Especial para el relanzamiento de las comarcas desfavorecidas o zonas de actuación prioritaria. Por otra parte, el Gobierno Vasco está impulsando un programa de desarrollo de grandes infraestructuras estratégicas a largo plazo, ligadas a la investigación científica de excelencia, denominado programa LINKER (Large INfrastructures for Key Excellence Research), que dotará de grandes infraestructuras científicas estratégicas a la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, desde una perspectiva estratégica a largo plazo.

Berpiztu 2023. Principales acciones previstas

Política 2. Investigación, Innovación y Transformación Digital

Bajo el marco del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 y de manera alineada con la Estrategia de Especialización Inteligente de Euskadi (RIS3) 2023, se va a lanzar la primera convocatoria de un nuevo programa de ayudas que apoyará la identificación de proyectos tractores transversales colaborativos. Se reforzará el programa piloto de ayudas para la adquisición y mejora de las infraestructuras científico tecnológicas AZPITEK así como los programas de apoyo a Proyectos de I+D, tanto para el sector empresarial (Programa HAZITEK) como para los agentes de la RVCTI (Programa ELKARTEK). También se mantendrán los programas EMAITEK y BIKAINTEK. Específicamente, a lo largo de 2023 se seguirá apoyando el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en el ámbito universitario y en los centros de investigación básica de excelencia, así como las políticas de captación, promoción y retención de talento, incrementando los recursos destinados a la política científica, la investigación universitaria y a la investigación básica de excelencia, en línea con el compromiso incluido en el Programa de Gobierno de incremento mínimo del 6%.

La estrategia para la Transformación Digital de Euskadi 2025 (ETDE2025), define un nuevo modelo de transformación digital que principalmente se centra en la digitalización de la gestión de los servicios públicos y su acercamiento a la ciudadanía (trabajo y empleo, e-administración, educación, territorios inteligentes, nueva movilidad, e-salud y bienestar, e-justicia, industrias de la lengua y turismo y comercio) y la digitalización del tejido empresarial muy especialmente en el conglomerado de pymes que son las que más dificultades pueden encontrar en este camino. Con el objetivo de lograr una mayor integración entre los retos sociales y la estrategia RIS3 Euskadi, se introducen tres Iniciativas Tractoras Transversales (ITT) en los ámbitos del envejecimiento saludable, la movilidad eléctrica y la economía circular, alineadas con las misiones del programa Horizonte Europa. En 2023 también se busca impulsar la “Estrategia Vasca de Bioeconomía”, con el objetivo de hacer de Euskadi un polo de bioeconomía en el sur de Europa.

Política 3. Transición Energética y Medioambiental

Despliegue de las actuaciones previstas en los planes estratégicos de Transición Energética y Cambio Climático 2021-2024 y de Economía Circular y Bioeconomía 2024, a la vez que la revisión de las áreas de la Estrategia de Especialización Inteligente RIS3 Euskadi efectuada en el marco del PCTI 2030. Ésta define como una de sus tres prioridades estratégicas las energías limpias y como nicho de oportunidad la ecoinnovación.

Con el objetivo de avanzar en el Plan de Transición Energética y Cambio Climático 2021-2024, una de las claves será impulsar la evolución hacia un nuevo modelo económico y energético que apueste por la desvinculación progresiva de aquellos combustibles más contaminantes y la neutralidad de las emisiones de gases de efecto invernadero, ahondando en la economía circular. Para ello, se recogen diversas iniciativas de apoyo a las empresas para hacer frente a la crisis, reforzando las líneas de financiación, ampliando y mejorando las fuentes de financiación disponibles.

En el ámbito de las energías renovables, cabe indicar la inversión en obras y proyectos significativos en parques eólicos y fotovoltaicos así como en la combustión de biomasa para producción eléctrica. También, a lo largo de 2023, el reto del hidrógeno y las energías renovables tendrá un impulso fundamental gracias al desarrollo del Energy Intelligence Center del Parque Tecnológico de la Margen Izquierda, que tiene ya comprometido el 100 % de su primer edificio en construcción y casi el 50 % del segundo edificio proyectado.



Berpiztu 2023. Principales acciones previstas

Política 4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización

Despliegue de las actuaciones previstas en el Plan de Desarrollo Industrial e Internacionalización 2021-2024. Dentro del programa, en 2023, se recogen diversas iniciativas de apoyo a las empresas para hacer frente a la crisis, reforzando las líneas de financiación y ampliando y mejorando las fuentes de financiación disponibles. Asimismo, se intensificará la atracción de inversión extranjera (Invest, Sprilur), la dimensión y cooperación empresarial (fondos de capital riesgo, Finkatuz y Ekarpen), la adecuación y reciclaje de suelos contaminados, las actuaciones en logística, el apoyo en la búsqueda de nuevos participantes para un proyecto empresarial y colaboraciones en la puesta en valor de los trabajadores. Asimismo, se pretende contribuir a la generación de un ecosistema favorable a la actividad industrial en la que la colaboración interinstitucional y la colaboración público privada resultan imprescindibles. En este sentido, se apoyará la política clúster de apoyo a las organizaciones dinamizadoras para acciones alineadas con las prioridades de especialización y/o nichos de oportunidad de la RIS3.

En cuanto a la internacionalización, las acciones contempladas para el año 2023 se orientan hacia las siguientes líneas: impulsar los procesos de internacionalización de las empresas, acudir a concursos y licitaciones internacionales públicos y privados, desarrollar personas con capacidades profesionales y sociales para responder a los retos de una economía abierta, diversificar el destino geográfico y sectorial de las exportaciones vascas, generar un modelo de gobernanza que facilite la coordinación y ordenación de las herramientas de apoyo a la internacionalización empresarial y reforzar la plataforma de inteligencia competitiva.

Para ello, se mantendrán los programas de ayudas y herramientas previstos y se pondrán en marcha nuevos programas adaptados a necesidades singulares de determinados sectores productivos y de tipologías de empresas. Dentro de la Estrategia Marco de Internacionalización Euskadi Basque Country 2025 se van a abordar varios proyectos estratégicos como el proyecto Euskadi Japón 2023, la celebración del VIII Congreso Mundial de Colectividades Vascas y continuar impulsando la iniciativa Han Hemen. En lo relativo a servicios avanzados, se promocionarán proyectos estratégicos con capacidad de tracción sobre la industria y los servicios avanzados conexos a la misma y se impulsará el Basque Circular Hub, el centro de servicios avanzados de economía circular de Euskadi. Por último y con el fin de fomentar las ICC, se seguirá promocionando la dinámica RIS3, así como el BDCC (Basque District of Culture and Creativity).

Política 5. Industria Alimentaria

La sostenibilidad, el desarrollo tecnológico y la digitalización continuarán siendo las grandes apuestas y motores de actividad del sector agroalimentario y del espacio rural y litoral, con el fin de asegurar su futuro, generando oportunidades de participación y competitividad, impulsando la eliminación de las carencias en materia de los servicios colectivos, apoyando el déficit de formación existente y favoreciendo el relevo generacional que evite el abandono existente en el sector.

En este contexto, el eje de la promoción y la calidad alimentaria se orientará a incrementar la competitividad de la industria alimentaria vasca mediante mejoras que generen valor añadido en los eslabones de transformación y comercialización para atender nuevas tendencias y demandas de la ciudadanía: productos alimentarios de calidad, generadores de valor añadido y sostenibles medioambientalmente. Todo ello promoviendo una alimentación ecológica, local, sostenible y saludable. Asimismo, se llevarán a cabo acciones y programas específicos para continuar fomentando el emprendimiento y el relevo generacional y se seguirá apostando por la mejora de la capacitación de las y los profesionales, impulsando la transferencia tecnológica y la digitalización del sector alimentario.



Berpiztu 2023. Principales acciones previstas

Política 6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura

En el sector comercial, junto a los programas de transformación digital, formación y capacitación del sector y vigilancia inteligente, se va a dar un especial impulso al programa de modernización de establecimientos comerciales, ampliando en la medida de lo posible el número de subsectores a que pueda ir dirigido y favoreciendo las inversiones en digitalización y mejora del punto de venta físico. Igualmente, se avanzará en proyectos de dinamización comercial, en la búsqueda de sinergias con las actividades económicas de pueblos y ciudades. También, se trabajará junto a los entes locales en proyectos dirigidos a la promoción de la actividad económica urbana donde el sector comercial sea un eje central de la trama urbana y cuya dinamización ponga de relieve las sinergias con el turismo, la cultura y el ocio y potencie su atractivo local hacia la ciudadanía.

A nivel turístico se continuará con el propósito firme de promover la marca Euskadi-Basque Country como un destino turístico seguro, sostenible, responsable, inteligente, de excelencia y competitivo, para lo cual resulta fundamental implantar el Código Ético del Turismo de Euskadi como herramienta básica para el cumplimiento de los ODS y su aplicación en el sector turístico. Asimismo, se impulsará la formulación del Plan Territorial Sectorial de Turismo. Los principales objetivos persiguen la promoción de un sistema de buenas prácticas turísticas, la diversificación de destinos y su asociación con la oferta gastronómica, enológica, rural, deportiva y cultural, la promoción del ecoturismo, el turismo industrial, familiar, de compra responsable, de bienestar o de negocios, el desarrollo de un sistema de inteligencia competitiva del turismo y la profesionalización del sector, junto a la protección de las profesiones turísticas, son iniciativas imprescindibles para el cumplimiento de los compromisos adquiridos. También se seguirá avanzando en la configuración de un ecosistema cultural y creativo rico.

Estos sectores se verán impulsados con la ayuda de los fondos europeos Next Generation y en concreto tendrán intensidad de recursos MRR para los planes de sostenibilidad turística.



Política 1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2023 para impulsar nuevas infraestructuras públicas económicas y sociales se refleja en la siguiente tabla:

Política 1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales	Previsión 2020-2024 (1)	Previsión 2023 (2)
Infraestructuras ferroviarias	1.563 M€	527 M€
Infraestructuras portuarias	102 M€	32 M€
Infraestructuras sanitarias (físicas y digitales)	323 M€	133 M€
Infraestructuras hidráulicas	120 M€	34 M
Infraestructuras vivienda	285 M€	97 M€
Infraestructuras educativas (físicas y digitales)	451 M€	137 M€
Infraestructuras culturales	132 M€	36 M€
TOTAL POLÍTICA 1	2.976 M€	996 €

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2023 proceden de los presupuestos aprobados el 23 de diciembre de 2022 en el Parlamento Vasco.

Política 2. Investigación, Innovación y Transformación Digital

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2023 para potenciar la investigación, la innovación y la transformación digital se refleja en la siguiente tabla:

Política 2. Investigación, Innovación y Transformación Digital	Previsión 2020-2024 (1)	Previsión 2023 (2)
Investigación científica y universitaria (*)	784 M€	187 M€
Investigación Tecnológica e industrial	1.016 M€	266 M€
Investigación y Desarrollo Alimentario	119 M€	30 M€
Investigación Sanitaria (*)	265 M€	62 M€
Innovación Pública y Administración Digital	107 M€	24 M€
Fondo Estratégico Innovación	221 M€	53 M€
TOTAL POLÍTICA 2	2.512 M€	622 M€

(*) Incluye gastos de personal dedicados a la investigación universitaria y sanitaria

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2023 proceden de los presupuestos aprobados el 23 de diciembre de 2022 en el Parlamento Vasco.

Política 3. Transición Energética y Medioambiental

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2023 para fomentar la transición energética y medioambiental se refleja en la siguiente tabla:

Política 3. Transición Energética y Medioambiental	Previsión 2020-2024 (1)	Previsión 2023 (2)
Uso eficiente de la energía y los recursos	86 M€	66 M€
Impulso de las Energías Renovables basadas en nuevas tecnologías	48 M€	37 M€
Prioridad para el Transporte y la Movilidad Sostenibles e Inteligentes	81 M€	62 M€
Protección del Medio Ambiente	57 M€	18 M€
Preservación del Patrimonio Natural y Lucha contra el Cambio Climático	85 M€	26 M€
TOTAL POLÍTICA 3	357 M€	209 M€

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2023 proceden de los presupuestos aprobados el 23 de diciembre de 2022 en el Parlamento Vasco.

Política 4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2023 para incentivar la industria y las pymes, los servicios avanzados, las industrias creativas y la internacionalización se refleja en la siguiente tabla:

Política 4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización	Previsión 2020-2024 (1)	Previsión 2023 (2)
Desarrollo Industrial: Basque Industry 4.0, apoyo a Pymes, reshoring y consolidación, apoyo a empresas en crisis, servicios avanzados e industrias creativas y refuerzo del Health Cluster	1.004 M€	160 M€
Reducción coste financiero préstamos a empresas (COVID 19)	53 M€	
Internacionalización Empresarial + Inversiones de participación empresarial (IVF)	107 M€	241 M€
TOTAL POLÍTICA 4	1.164 M€	401 M€

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2023 proceden de los presupuestos aprobados el 23 de diciembre de 2022 en el Parlamento Vasco.

Política 5. Industria Alimentaria

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2023 para activar la industria alimentaria se refleja en la siguiente tabla:

Política 5. Industria Alimentaria	Previsión 2020-2024 (1)	Previsión 2023 (2)
Agricultura y Desarrollo Rural ('from farm to fork')	385 M€	94 M€
Pesca	100 M€	28 M€
Promoción y Calidad Alimentaria	128 M€	60 M€
TOTAL POLÍTICA 5	613 M€	182 M€

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2023 proceden de los presupuestos aprobados el 23 de diciembre de 2022 en el Parlamento Vasco.

Política 6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2023 para reactivar el comercio y la industria del turismo y la cultura se refleja en la siguiente tabla:

Política 6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura	Previsión 2020-2024 (1)	Previsión 2023 (2)
Comercio	84 M€	21 M€
Turismo y hostelería	76 M€	22 M€
Industria de la Cultura	153 M€	37 M€
TOTAL POLÍTICA 6	313 M€	80 M€

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2023 proceden de los presupuestos aprobados el 23 de diciembre de 2022 en el Parlamento Vasco.



Eje II – Creación de Empleo

Programa Berpiztu 2023

- Política 7. Emprendimiento. Nuevas empresas
- Política 8. Formación para el Empleo
- Política 9. Inserción Laboral. Planes Locales y Comarcales de Empleo
- Política 10. Programas Renove. Rehabilitación de la Construcción
- Política 11. Oferta de Empleo Público
- Política 12. Plan de Choque Empleo Juvenil



Berpiztu 2023. Principales acciones previstas

Tal y como se ha mencionado en páginas anteriores, el ejercicio 2020 fue un ejercicio de transición entre la XI Legislatura y la XII Legislatura, iniciada en septiembre de 2020. El primer ejercicio completo del Programa Berpiztu se ejecutó en 2021, en un contexto socioeconómico convulso marcado fundamentalmente por la crisis derivada de la pandemia. El año 2022, por tanto, ha constituido el segundo ejercicio completo del programa Berpiztu, si bien en esta ocasión ha estado marcado por las consecuencias derivadas de la invasión rusa en Ucrania. Por este motivo, a los programas de refuerzo, autonómicos y europeos, diseñados en el marco de la pandemia se les han sumado las ayudas extraordinarias de apoyo para los diferentes sectores y colectivos más afectados por la guerra. A continuación se incluye una aproximación general de las principales acciones que se prevén desarrollar en las 6 Políticas del Eje 2- Creación de Empleo, así como la correspondiente previsión presupuestaria, en base a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2023, aprobados por la Ley 15/2022, de 23 de diciembre.

Las acciones a desarrollar tienen como marco general la Estrategia Vasca de Empleo 2030 y se concretan en el Plan de Empleo 2021-2024, aprobado en abril de 2022. La Estrategia Vasca de Empleo 2030 establece el reconocimiento de las políticas activas de empleo como un derecho subjetivo de la población y en especial de los colectivos que presentan mayores problemas de inserción laboral: jóvenes; mayores de 45 años; parados de larga duración; mujeres; personas con discapacidad; migrantes y personas en riesgo de exclusión. En este sentido, los objetivos para el año 2023, enmarcados bajo el Plan de Empleo 2021-2024, prestarán especial atención a los ámbitos (1) Recuperación, mantenimiento y creación de empleo; (4) Empleo y formación resiliente e inclusivo, y (6) Lanbide Hobetzen. Estos marcos de planificación se complementan con el nuevo Plan Estratégico de Lanbide 2022-2026, aprobado en 2022.

Política 7. Emprendimiento colectivo-economía social. Nuevas empresas

Despliegue del Plan Interinstitucional de Apoyo a la Actividad Emprendedora 2021-2024, estableciendo las líneas para el fomento del espíritu emprendedor y la cultura emprendedora y mejorando los instrumentos de apoyo financiero e inversor. Durante el año 2023 el impulso al emprendimiento se materializará a través de diferentes programas que dotan de recursos e involucran toda la cadena de valor del emprendimiento. Estos programas conforman un apoyo integral, que se articulan desde los diferentes ámbitos institucionales e interdepartamentales, con una orientación prioritaria por la digitalización y el impulso del resto de las áreas de especialización del PCTI 2030 y la estrategia RIS3 de Euskadi.

En este sentido, se continuará con la apuesta firme de impulsar el emprendimiento innovador de base tecnológica apoyando la creación de nuevas pymes tecnológicas y los proyectos de intraemprendimiento, mediante ayudas económicas y servicios de asesoramiento y consultoría especializados. A ello se une el apoyo a los pequeños emprendimientos, desde la definición de la idea hasta la puesta en marcha del proyecto empresarial, y colaborando con entidades locales promotoras de empleo y actividad empresarial, mediante ayudas económicas y servicios de asesoramiento y consultoría especializados.

También se continuará apostando por el emprendimiento y la creación de nuevas actividades empresariales en el sector primario y las actividades transformadoras de la industria alimentaria así como en el sector social y de proximidad (comercio, turismo, economía social,...), dado su valor como dinamizadores de la reactivación económica de carácter local.

Berpiztu 2023. Principales acciones previstas

Política 8. Formación para el Empleo

La Estrategia Vasca de Empleo 2030 insta el reconocimiento de las políticas activas de empleo como un derecho subjetivo de la población; incluye claves estratégicas dirigidas a una “formación más eficiente y más cercana a las necesidades reales del tejido productivo”; y a considerar el “aprendizaje permanente como respuesta estratégica fundamental ante un escenario de cambio acelerado que demanda una alta capacidad de adaptación”. Por su parte, Lanbide se consolida como eje de estas políticas y articula el nuevo derecho a la formación y orientación de las personas trabajadoras, sean ocupadas o desempleadas. Así, a lo largo de 2023 se impulsarán acciones formativas muy flexibles para aquellas personas que precisen de una mayor cualificación o que necesitan adaptar sus conocimientos a los nuevos requerimientos exigidos en su puesto de trabajo.

También se continuará innovando en una formación vasca para el empleo que cuente con una mayor participación de las empresas, tanto en la identificación de necesidades como en su contribución en dinámicas experienciales, así como en el mejor aprovechamiento del potencial de la teleformación. Asimismo, Lanbide avanzará en el desarrollo y modernización de sus servicios de orientación y acompañamiento al empleo, potenciando la orientación integral personalizada en base a las capacidades, competencias, necesidades y potencialidades de cada persona, con especial atención a los colectivos más vulnerables. En este sentido, Lanbide ha ratificado dos iniciativas novedosas de apoyo al empleo para 2023 (iniciadas en 2022). Por un lado, se lanzará una convocatoria de subvenciones para la realización de programas formativos para la mejora de las capacidades digitales de personas desempleadas para impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural, así como reducir la brecha de género. Por otro, se lanzará una convocatoria de ayudas para financiar, en el periodo 2023-2024, la oferta formativa acreditable en la modalidad de teleformación dirigida a personas desempleadas para que los participantes puedan obtener Certificados de Profesionalidad. En este ámbito también se ubican el programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, el desarrollo de acciones de reskilling & upskilling para la formación de cualificación y recualificación de la población activa y la detección de necesidades formativas con la incorporación de nuevas especialidades al catálogo de especialidades formativas, así como en el sector de los cuidados (Zainlab).

Política 9. Inserción Laboral. Planes Locales y Comarcales de Empleo

El apoyo a la inserción laboral continua resultando una de las prioridades en un contexto de crisis. En este ámbito, los objetivos responden entre otros, a seguir avanzando en la puesta en marcha de un sistema de intervención claro, flexible y que responda a las necesidades del tejido productivo con agilidad; continuar con el desarrollo de programas innovadores, en evaluación constante para poder aprender de ellos, dirigidos a aquellos colectivos que presentan mayores problemas de inserción laboral y reforzar la colaboración público-privada a través de las Entidades Colaboradoras en materia de Orientación e Intervención. Asimismo, se dará impulso al desarrollo de proyectos experimentales de acompañamiento en itinerarios de inclusión dirigidos a aquellos colectivos que presentan mayores problemas de inserción laboral, como son: jóvenes; mayores de 45 años; parados de larga duración; mujeres; personas con discapacidad; migrantes y personas en riesgo de exclusión en general.

Además, el programa de Acciones Locales de Promoción del Empleo, en su convocatoria 2022-2023, seguirá teniendo un papel clave en la mejora de la empleabilidad y el fomento de la contratación de personas desempleadas por parte de entidades locales y empresas, con medidas específicas en las zonas y municipios más desfavorecidos (Meatzaldea, Ezkerraldea, Oarsoaldea y Enkarterri). Asimismo, se continuarán apoyando los incentivos a la contratación dirigidos a colectivos específicos con menor empleabilidad, junto con el apoyo funcionamiento de los Centros Especiales de Empleo y de las Empresas de Inserción.



Berpiztu 2023. Principales acciones previstas

Política 10. Programa Renove. Rehabilitación Construcción

Al igual que en 2022, durante 2023, las actividades de rehabilitación y construcción seguirán siendo un ámbito dinámico en la creación de empleo, generando nuevos puestos de trabajo ligados a la edificación en general y a la rehabilitación y las obligaciones derivadas de la transición ecológica y el pacto verde en concreto. Así pues, se continuarán apoyando los programas de rehabilitación, mejora de las condiciones de accesibilidad y eficiencia energética de las viviendas y los programas de rehabilitación y mejora de las infraestructuras y equipamientos de los centros de salud y de los centros educativos públicos. Estos impactos se verán fuertemente potenciados por las ayudas Next Generation.

Política 11. Ofertas de Empleo Público

La apuesta por seguir consolidando el sector del empleo público como un empleador eficaz y eficiente, que incentiva la generación y mejora de empleo de calidad contará con la con la aprobación y publicación de la correspondiente Oferta Pública de Empleo 2023, que previsiblemente incluirá plazas para Administración General, Educación, Salud, Seguridad, Justicia y otros. A fecha de elaboración del presente informe se dispone de las plazas previstas para la Administración General (500), quedando pendiente de determinar el número de plazas para el resto de ámbitos.

Política 12. Plan de Choque. Empleo Juvenil

El compromiso con el empleo juvenil queda reflejado en la Estrategia Vasca de Empleo 2030 y constituye, asimismo, un ámbito clave del Plan de Empleo 2021-2024. Los programas a desarrollar en 2023 tendrán un alcance amplio incluyendo iniciativas orientadas, fundamentalmente, a apoyando la transición del mundo educativo al laboral y combinando oportunidades de empleo y formación, con un especial foco en el colectivo de personas jóvenes con menor nivel de cualificación y provenientes del fracaso escolar. Estas iniciativas contemplarán, entre otros, el apoyo a la contratación en empresas, el emprendimiento joven, una primera experiencia de transición del mundo educativo al laboral o becas para la adquisición de experiencia práctica en el ámbito internacional. Junto a estas medidas de apoyo, se continuará impulsando el modelo de formación dual en las universidades y en los centros de formación profesional y las acciones de formación para el empleo dirigidas a personas jóvenes.

Así, se seguirá potenciando la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo y en la del desarrollo profesional, así como los programas que contribuyan a la empleabilidad de las personas jóvenes. Para ello, Lanbide cuenta con una amplia oferta de programas innovadores a los que seguirá dando continuidad (iniciativas para la inserción juvenil apoyadas por los fondos europeos; el programa de primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas; el programa Investigo para la contratación de jóvenes con perfil investigador y de I+D+i; o el desarrollo de proyectos piloto para el reequilibrio y la equidad de las y los jóvenes, en colaboración con el Servicio de Empleo Estatal

A lo anterior se unen otros nuevos que serán impulsados en 2023 como son: LanMentoring, nuevos nichos de empleo, atención de sectores de alta demanda de empleo, “bootcamps” para el desarrollo de competencias digitales o nuevos programas de inclusión laboral y creación de un ecosistema de empleo joven.

Política 7. Emprendimiento. Nuevas Empresas

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2023 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito del emprendimiento se refleja en la siguiente tabla:

Política 7. Emprendimiento. Nuevas Empresas	Previsión 2020-2024 (1)		Previsión 2023 (2)	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos
Micropymes y autónomos	26 M€	4.565	5 M€	1.005
Nuevas empresas sector alimentario	13 M€	1.245	2 M€	274
Nuevas empresas Economía Social	6 M€	747	4 M€	150
Nuevas empresas sector Turístico y Comercial	8 M€	913	7 M€	840
Nuevas empresas innovadoras	175 M€	3.320	21 M€	1.000
TOTAL POLÍTICA 7	128 M€	10.790	39 M€	3.269

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de 2023 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo". La estimación del empleo incentivado en 2023 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.

Política 8. Formación para el Empleo

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2023 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito de la formación para el empleo se refleja en la siguiente tabla:

Política 8. Formación para el Empleo	Previsión 2020-2024 (1)		Previsión 2023 (2)	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos
Programas de orientación laboral	35 M€	16.600	8 M€	4.400
Programas de capacitación agraria y pesquera (cadena alimentaria)	3 M€	519	1 M€	250
Formación con compromiso contratación	14 M€	1.245	1,5 M€	275
Formación inserción personas desempleadas	222 M€	23.736	54 M€	13.500
Formación reciclaje personas ocupadas	68 M€	*	21 M€	*
TOTAL POLÍTICA 8	342 M€	42.100	86 M€	18.425

(*) Los programas de reciclaje tienen incidencia en una mayor estabilidad y calidad en el empleo pero por hipótesis de prudencia no se contempla creación directa de empleo-

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de 2023 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo". La estimación del empleo incentivado en 2023 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.

Política 9. Inserción Laboral. Planes Locales y Comarcales de Empleo

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2023 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito de la inserción laboral se refleja en la siguiente tabla:

Política 9. Inserción laboral. Planes Locales y Comarcales de Empleo	Previsión 2020-2024 (1)		Previsión 2023 (2)	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos
Planes locales y comarcales de empleo	174 M€	14.525	26 M€	2.165
Inserción laboral de personas en riesgo de exclusión	18 M€	1.245	5 M€	630
Inserción laboral de parados larga duración a través de ayudas para su contratación en el sector privado	6 M€	518	1,5 M€	195
Programas específicos de inserción en empresas	58 M€	3.182	21 M€	714
Contratación de personas con discapacidad en empresas (ayudas contratación indefinida + empleo con apoyo)	8 M€	830	2 M€	215
Centros especiales de Empleo	258 M€	*	71 M€	*
Ayudas a empresas de inserción	45 M€	*	11 M€	*
Empleo inducido por conciliación corresponsable vida laboral y familiar	10 M€	5.810	2 M€	1.550
TOTAL POLÍTICA 9	577 M€	26.110	140 M€	5.469

(*) Estos programas garantizan la estabilidad en el empleo de personas con discapacidad y con especiales dificultades de inserción pero se ha considerado por prudencia que no generan nuevos empleos de forma significativa.

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de 2023 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo". La estimación del empleo incentivado en 2023 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.

Política 10. Programa Renove. Rehabilitación Construcción

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2023 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito de los programas Renove – Rehabilitación Construcción se refleja en la siguiente tabla:

Política 10. Programas Renove. Rehabilitación Construcción	Previsión 2020-2024 (1)		Previsión 2023 (2)	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos
Renove Viviendas	143 M€	10.269	32 M€	2.556
Renove Centros Educativos	209 M€	3.752	69 M€	1.385
Renove Centros de Salud	54 M€	979	20 M€	398
TOTAL POLÍTICA 10	406 M€	15.000 (*)	121 M€	4.339

(*) Estimación en base a multiplicadores. En el caso de Renove Vivienda, se multiplica por 4 la inversión pública (hipótesis de 1€ de ayuda pública más 3€ de inversión privada por propietario/a) y, sobre esa cifra, se aplica un multiplicador de 0,6 para estimar la parte destinada a salario (empleos) y una división por un suelo medio por empleo de 30.000€. En el caso de Renove Centros Educativos y Renove Salud, la inversión es 100% pública, por lo cual únicamente se consideran los multiplicadores de salario y sueldo medio.

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de 2023 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo". La estimación del empleo incentivado en 2023 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.

Política 11. Ofertas de Empleo Público

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2023 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito del empleo público se refleja en la siguiente tabla:

Política 11. Ofertas de Empleo Público	Previsión 2020-2024 (1)		Previsión 2023 (2)	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos
Administración General	*	1.150	*	500
Salud	*	4.100	*	<i>A determinar</i>
Ertzaintza	*	1.900	*	<i>A determinar</i>
Educación	*	3.100	*	<i>A determinar</i>
Justicia	*	320	*	<i>A determinar</i>
Otros	*	150	*	<i>A determinar</i>
TOTAL POLÍTICA 11	*	10.720	*	500 (3)

(*) No se contemplan gastos presupuestarios por estar ya incluidos en el Capítulo I (Personal) general del G.V.

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: La estimación del empleo incentivado en 2023 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.

Nota 3: A fecha de la elaboración del informe, únicamente se cuenta con la estimación de las plazas a ofertar para la Administración General. Queda pendiente determinar las ofertas de empleo para Salud, Seguridad y Educación.

Política 12. Plan de Choque Empleo Juvenil

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2023 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito del compromiso con el empleo juvenil se refleja en la siguiente tabla:

Política 12. Plan de Choque Empleo Juvenil	Previsión 2020-2024 (1)		Previsión 2023 (2)	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos
Formación dual para el empleo	*	11.990	*	3.034
Programas de transición mundo educativo al laboral	14 M€	3.280	3 M€	660
Becas de formación para el empleo juvenil	42 M€	1.936	12 M€	419
Formación para la inserción juvenil	18 M€	2.728	5 M€	960
Programas de empleo juvenil (<i>Lehen Aukera, Contrato de Relevo, Retorno Juvenil ; Acciones innovadoras para inserción de jóvenes</i>)	65 M€	4.150	12 M€	1.087
Emprendimiento juvenil	23 M€	1.716	0,7 M€	368
TOTAL POLÍTICA 12	162 M€	25.800	32 M€	6.529

(*) No se incorpora el presupuesto por estar incluido en el capítulo de gastos de personal de FP y Universidad

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de 2023 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo". La estimación del empleo incentivado en 2023 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.





CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

1. El objetivo prioritario del Programa Berpiztu es lograr situar la tasa de paro por debajo del 10% a lo largo de la legislatura. En el último cuatrimestre de 2022 la tasa de paro según la PRA era del 8,5%.
2. Berpiztu recoge las inversiones de los presupuestos aprobados por el Gobierno. Este esfuerzo endógeno junto con las inversiones de los Fondos Europeos Next Generation permitirán la puesta en marcha de proyectos tractores esenciales para afrontar el reto digital, el reto energético y el reto sanitario. Tres retos que marcarán el futuro de Euskadi para próximas generaciones.
3. Dentro del Programa Berpiztu destacan especialmente las actuaciones desarrolladas en el Eje de Empleo, especialmente los programas de: Emprendimiento, Formación para el empleo, Programas de inserción laboral y Planes locales y comarcales de empleo. Programas Renove de rehabilitación de edificios públicos y viviendas privadas. Las Ofertas Públicas de Empleo aprobadas y el Plan de Choque Juvenil.



CONCLUSIONES

4. La inversión acumulada hasta diciembre de 2022 ha sido de 8.391 M€ y se han inducido 96.292 empleos, de ellos 14.415 jóvenes.
5. En el presente año 2023 el Programa Berpiztu contempla una inversión total de 3.557 M€, considerando inversión presupuestaria y las líneas de avales abiertas para dinamizar la inversión privada.
6. Esta inversión tendrá una repercusión positiva en el empleo evaluada en 38.534 nuevos empleos incentivados en 2023. Ahora bien, estas previsiones iniciales, pueden estar condicionadas por las negativas repercusiones económicas y sociales provocadas por la invasión rusa en Ucrania.
7. En el conjunto de los cuatro años de ejecución 2020-2023, la inversión acumulada se situará en 11.949 M€, un 90 % de la inversión total prevista para todo el programa (13.250 M€).
8. Los empleos incentivados en este período se situarán en torno a las 134.827 personas, esto es, por encima ya de los 130.000 personas previstas para el conjunto del período 2020-2024.

CONCLUSIONES

9. El Programa Berpiztu ha impulsado además la consecución de los siguientes resultados en el año 2022: creación de 1.622 empresas (se habían previsto 1.550); 333 proyectos europeos en I+D+i (se habían previsto 175) y 2.782 PYMES industriales apoyadas (se habían previsto 2.200).
10. El Programa Berpiztu y los Programas de Reactivación Económica y Empleo puestos en marcha desde el año 2013 han logrado los objetivos planteados:

	2013	2022
PIB (M€)	64.900	84.900
PIB industrial (M€)	14.200	18.700
RENTA (€)	31.700	37.000 (*)
EXPORTACIONES (M€)	20.600	32.500
TASA PARO PRA (%)	15,1	8,5
AFILIACIÓN SS (Nº)	875.100	994.000
LANBIDE (Nº PARADOS)	167.300	110.700
Nº EMPRESAS	57.400	57.800
DÉFICIT (M€)	-784	+347 (**)
DEUDA (%)	13,4	14,6

(*) Año 2021

(**) Dato noviembre 2022



